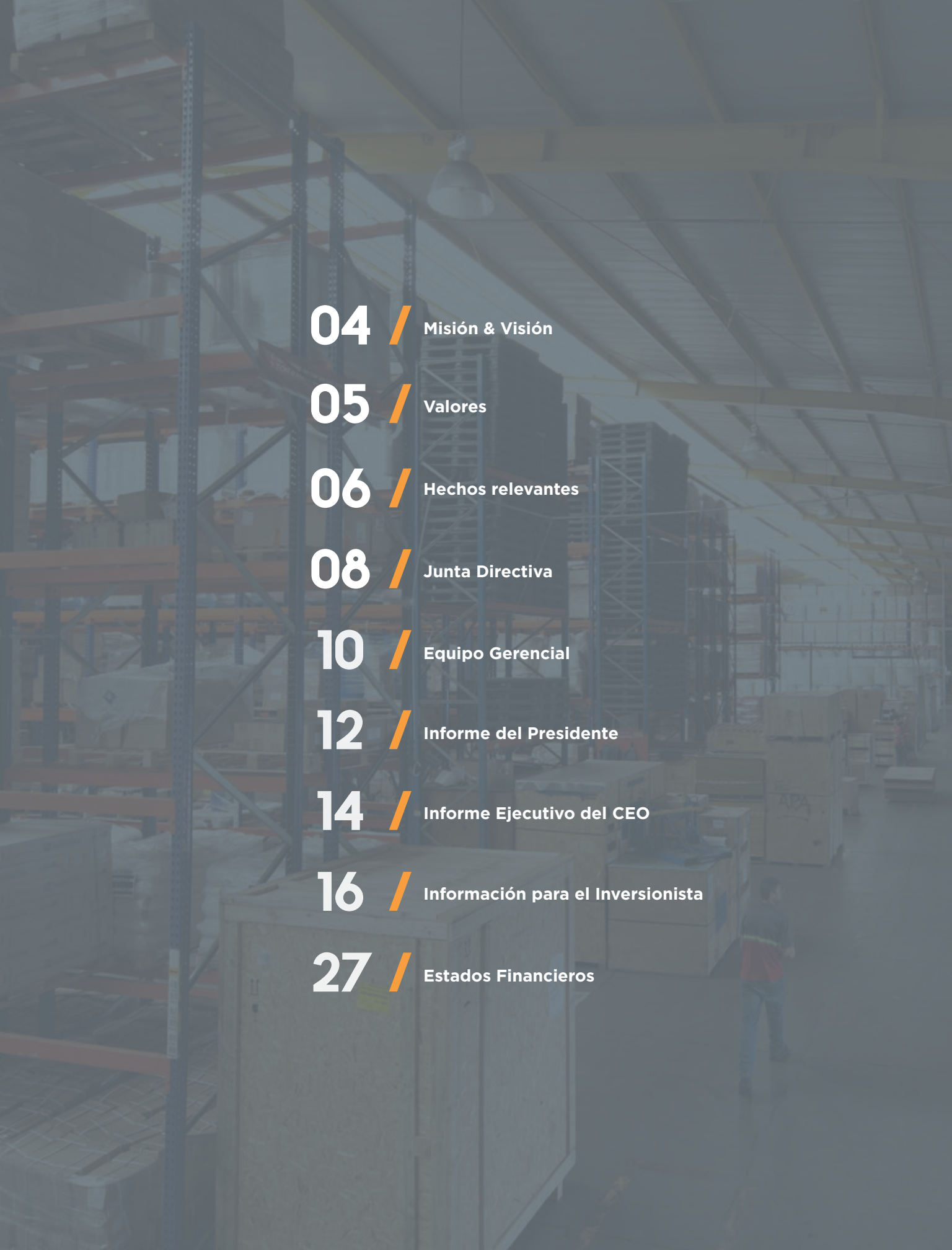


MEMORIA **ANUAL**
2015 / 2016

ILG LOGISTICS

MEMORIA **ANUAL** 2015 / 2016

KLG LOGISTICS



04 / Misión & Visión

05 / Valores

06 / Hechos relevantes

08 / Junta Directiva

10 / Equipo Gerencial

12 / Informe del Presidente

14 / Informe Ejecutivo del CEO

16 / Información para el Inversionista

27 / Estados Financieros


KLG
LOGISTICS

MISIÓN

Proveer servicios de apoyo logístico con excelencia, que mejoren la calidad de vida de las personas y colaboren en el desarrollo empresarial del país.

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa regional integrada que brinda a sus clientes los mejores servicios al mejor costo.


Creatividad
Trabajo en equipo
Austeridad
VALORES
Transparencia
Excelencia

HECHOS RELEVANTES
CORPORACIÓN ILG

Se inició operación en el centro de servicios compartidos, en San José, Costa Rica, desde el cual se realizan todas las transacciones financieras y contables de nuestras empresas en Centroamérica.

Ante variaciones del tipo de cambio en Costa Rica, se colonizó la mitad de la deuda a largo plazo, para así fortalecer nuestra posición financiera.

La instalación de estantes de 6 niveles en la bodega en Colón, Panamá; permitió una mejorar la utilización del espacio.

La implementación de un servicio semanal terrestre, permitó unir las operaciones del Centro de Distribución en Colón, Panamá, con las del Centro de Distribución en La Valencia, Costa Rica.

Las oficinas en El Salvador lograron obtener la certificación BASC.

En Panamá, un cliente de productos alimenticios y de cuidado personal, nos confió la logística de importación de sus

2015 / 2016

El Centro de Distribución, que entró en servicio en El Coyol, Alajuela CR.; cuenta con espacio para 10,000 posiciones de pallet, que requiere un cliente de productos lácteos.

Inicio de operaciones en Santo Domingo, República Dominicana.

Durante el 2016 se logró un 29.6% más de utilidades con respecto al año anterior, alcanzando un total de 2,165,339 millones de colones.

Continúa el crecimiento en la atención de buques de pasajeros: la empresa TUI nos entrega la custodia de sus buques en Costa Rica y Panamá.

Fueron instalados 44 páneles solares, para alcanzar nuestro objetivo de convertir el edificio matriz en carbono neutral y obtener la bandera azul ecológica en San Jose, Costa Rica.

Se alcanzaron las cifras más altas de ventas en la historia de la empresa, estas crecieron un total de 11.3% a un total de 25.894.555 miles de colones.

JUNTA **DIRECTIVA**



Robert Woodbridge
Vicepresidente

Marianela Ortuño
Secretaria

Mauricio Bruce
CEO

Carlos Fischel
Presidente

JUNTA **DIRECTIVA**



Fernando Vargas
Fiscal

Carlos Montoya
Tesorero

Walter Kissling
Director

Eduardo Alonso
Director



EQUIPO GERENCIAL

Martín Nielsen
Gerente de Fletamento

Mauricio Bruce
Director General

Noemy Segura
Directora Financiera

Paul Gutierrez
Gerente General Servicios de Cadena de Suministros

Omar Ugalde
Director Regional de Logística y Aduanas

Oscar Álvarez
Director Regional de Division Marítima

Ricardo Arias
Director General de TI

Catalina Rojas
Gerente Transporte Multimodal

Nancy Muñoz
Gerente de Recuros Humanos


KLG
LOGISTICS

INFORME DEL **PRESIDENTE**

Estimados Accionistas:

Me permito presentar a su consideración el Informe de la Presidencia de Corporación ILG Internacional, correspondiente al año 2016, el cual contempla un período fiscal extendido de 15 meses, esto en razón de la decisión tomada en el mes de diciembre de cambiar de la fecha de cierre fiscal.

Corporación ILG Internacional ha mostrado un desempeño extraordinario para el período 2016, al haber obtenido resultados record en su historia: consecuencia de la expansión del negocio al ámbito interno, lo que le permitió alcanzar una mayor productividad y eficacia en el uso de los recursos.

Así mismo, la consolidación de la estructura por Divisiones posibilitó dar mayor énfasis al desarrollo de negocios e integración de productos y servicios en diferentes países; lo que nos permitió una mayor la participación e inserción en el mercado centroamericano.



Al día de hoy, el negocio regional representa el 23% del volumen total de la compañía; y mantiene su dinámica de crecimiento prolongado.

Operamos en un mercado de creciente rivalidad competitiva en todos los aspectos; y con clientes cuyos estándares cada vez son más altos, pero esta situación no ha sido obstáculo para atender sus necesidades con una visión integral de servicios de almacenaje y logística, transporte marítimo y terrestre, aduanales y de carga.

La industria logística experimentó inestabilidad: en las tarifas marítimas algunas rutas tuvieron que disminuir hasta un 41%. El crecimiento en la capacidad de almacenamiento también puso presión a las tarifas y las variaciones en el precio del petróleo generó incertidumbre en relación a los costos.

A pesar de los inconvenientes, en este período se logró un ingreso de ¢ 32.255 millones, un crecimiento de 34.7%, con un incremento del ingreso base promedio mensual (bpm) de 7.8%, el cual se encuentra muy cercano a la meta establecida en el planeamiento estratégico 2013-2018; y que es 2 veces mayor al crecimiento de la economía regional, cuyo PIB aumentó sólo un 3.7%.

La actividad de Almacenaje y Logística de creció 31% (4.5% bpm), el Servicio de Transporte un 36% (4.8% bpm) , el Transporte Marítimo alcanzó un 31% (2.1% bpm) , el Servicio Aduanal aumentó en un 27% (9% bpm), el Servicio de Carga un 51 % (21% bpm) y la actividad de Consolidaciones se incrementó en un 38% (10% bpm).

Los Gastos de Operación alcanzaron ¢21.109 millones, un crecimiento del 33.8%, con una Utilidad de Operación de ¢2.921.9 millones y un incremento de 41.7% para el período fiscal 2016. Y la base de utilidad promedio mensual experimentó un aumento del 7.4%, mientras que el margen de operación sobre ventas pasó del 8.6% en el 2015 a 9.1% para este período; lo que indica una mejora en la productividad. Hay que resaltar el comportamiento de los Gastos

Carlos Fischel
Presidente

INFORME DEL **PRESIDENTE**

Financieros, que alcanzaron ¢ 300 millones, presentando una reducción de 49% sobre del período anterior, debido a reducción de la deuda bancaria de corto plazo en un 30%, y de largo plazo en 13%, por un monto de ¢ 1.129 millones.

La Utilidad antes de Impuesto fue de ¢ 3238.8 millones, equivalente al 10% del Ingreso, con un crecimiento de 52% con respecto al 2015, en base al promedio mensual, el crecimiento fue de 22%. La Utilidad Neta presentó una mejora respecto al 2015, entonces alcanzó un 48%, con un margen neto de 7.7%. Y para el 2016 contabilizó ¢2.470,8 millones, con un crecimiento del 49% para alcanzar el margen neto de ¢ 7.631.

Un apropiado manejo de los recursos, con una mejora en la administración del efectivo y una mayor eficiencia en la gestión de cuentas por cobrar, permitió que los Activos Circulantes decrecieran este período apenas un 1.8%. Mientras el Activo Total creció 2.8%, más lento que los ingresos para alcanzar un nivel de ¢ 23.056 millones, con un endeudamiento que cerró en 47% del activo total, para este período. La Administración continuó con el esfuerzo para reducir el pasivo en 12% y la mejora en la estructura del mismo permitió reducir los pasivos a corto plazo en un 30%.

La rentabilidad sobre el patrimonio en este período fue 20.1%; y si se calcula en el período anual, tenemos que alcanzó los 16.1%, similar al del período 2015 que fue de 16.9%.

Como pueden apreciar Señores Accionistas, estos son resultados sobresalientes, fundados en una gestión competente: agresiva en el mercado y prudente en lo financiero. Es por eso que hoy afirmamos que estamos preparados para enfrentar más retos comerciales y continuar creciendo, con una organización sólida, enfocada en atender con excelencia las necesidades de nuestros clientes.

Hoy ofrecemos nuestro reconocimiento al equipo gerencial por su liderazgo en la consecución de estos resultados; además agradecemos a nuestros 910 colaboradores, por su dedicación y respaldo a los valores de la empresa; y en nombre de la Junta Directiva, damos las gracias a nuestros accionistas por la confianza depositada en nuestra gestión, confianza que reafirma el compromiso que adquirimos de continuar velando por el progreso de la empresa.



INFORME DEL **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y CEO**

Estimados señores y señoras accionistas:

El año 2016 fue de muchas realizaciones humanas, estratégicas y financieras que mejoraron en mucho, la posición competitiva y financiera de la Corporación ILG Internacional.

Cambio del calendario fiscal:

Nuestra decisión de cambiar el calendario fiscal, extendiendo el período fiscal del 2016 a 15 meses; permitió que nuestras operaciones ahora coincidan con el cierre de año natural. Y todas las empresas en todos los países cierran al 31 de diciembre. Esto nos simplificará considerablemente la administración fiscal del consorcio.

Centro de servicios compartidos:

ILG Integra, el centro de servicios compartidos, inició sus operaciones en abril del 2016. La señora Iris Mora es su directora y con la ayuda de nuestro sistema SAP y 40 colaboradores llevamos centralizadamente desde Costa Rica, las funciones administrativas y financieras de todas nuestras subsidiarias en 7 países. ILG Integra es la culminación de un esfuerzo que inició en el año 2013, cuando hicimos la migración al sistema integrado de gestión; que nos permitido mejorar el control financiero y consolidar los estados financieros de las empresas en la región como una sola empresa.

Trabajo en equipo:

Sin lugar a dudas el elemento más destacado del período 2016 fue el enfoque de unir la cadena de suministros de clientes a través del trabajo en equipo de nuestras cuatro unidades estratégicas. Al igual que en otros años se desarrollaron sinergias entre los negocios de ILG para solventar las solicitudes de nuestros clientes. Esta es una fortaleza de nuestro equipo humano y nuestra diferenciación competitiva.

Plan estratégico:

De acuerdo con nuestro plan estratégico continuamos buscando los siguientes objetivos:

1) Continuar nuestro crecimiento de dos dígitos en toda la región Centroamericana.
2) Consolidar nuestros servicios integrales en Panamá y Guatemala.
3) Posicionar a ILG como empresa líder de servicios de logística en la región.
4) Continuar diversificando la cartera regional de clientes.
5) Fortalecer el equipo gerencial regional.
6) Aumentar la escala operativa regional.

División de Consolidación de Carga y Transporte Internacional:

Durante el año se realizaron importantes iniciativas para mejorar la seguridad y el orden en nuestro centro de distribución en la Zona Libre de Colón, Panamá. Se instaló una cantidad importante de estantes y se conectó el sistema de gestión de la bodega con el ERP de la corporación. Esto nos permitió atraer la gestión de inventarios y distribución de un importante cliente de productos de cuidado personal. Esto nos ha llevado a la capacitación continua del personal, minimizando errores y aumentando el volumen de clientes activos; y a la necesidad de certificar la bodega BASC, en trámite en este momento.

Además, abrimos una oficina comercial en Panamá City y se contrató una nueva posición



Mauricio Bruce
Vicepresidente Ejecutivo

INFORME DEL **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y CEO**

de gerente comercial regional con base en San José. En octubre del 2016 la gerente general realizó una visita a nuestros principales agentes asiáticos, concretando así importantes negocios para la operación en Colón. También durante este período iniciamos la conexión terrestre con nuestro centro de distribución de La Valencia en Heredia, mediante un servicio semanal que continúa hasta Guatemala.

División Aduanas y transporte internacional:

En el 2016 fuimos seleccionados en Costa Rica, como parte de un grupo de seis auxiliares de la gestión aduanera nacional para participar en el piloto del Programa PROFAC, de certificación de operador económico autorizado, lo que nos dará un enfoque de seguridad total en la cadena de suministro global y permitiría, de parte de la autoridad aduanera, despachos más eficientes y reducción de tiempos en favor de nuestros clientes. Todos los requisitos fueron debidamente presentados y aceptados, estamos a la espera de los resultados por parte de la Dirección de Aduanas.

Recibimos la certificación BASC en El Salvador como agencia aduanal y estamos buscando dos certificaciones adicionales para las demás oficinas.

La estructura de la división se ha enriquecido con la incorporación de profesionales jóvenes, de alto perfil académico, quienes ayudan en puntos clave de control financiero y planes de sucesión en los mercados guatemalteco y regionales.

El resultado de la estratégica de diversificar servicios tradicionales en nuestro Almacén Fiscal de Limón, tuvo un impacto positivo en la generación de ingresos y ocupación de las instalaciones, a la vez que nos permitió atender la demanda del sector alimentario y agroquímico individualmente.

Para este año y por solicitud de un cliente internacional, decidimos abrir una oficina de aduanas en República Dominicana. A partir de esta plataforma podremos ofrecer nuestras soluciones de servicios a clientes nuevos y otros ya existentes, en una plaza con alto potencial y demanda de servicios como los nuestros.

División de transporte Marítimo:

La industria del transporte marítimo sigue abatida por la sobrecapacidad; sin embargo nuestras operaciones continúan creciendo y desempeñándose de manera estelar dentro de la corporación. Nuestras diferentes plataformas de servicio, en las distintas modalidades de transporte marítimo, han probado ser un buen complemento estratégico para el mercado centroamericano.

Continuamos con una presencia muy firme en el Canal de Panamá, en Nicaragua y somos líderes en la industria de servicios navieros y portuarios en Costa Rica.

División de Supply Chain:

El año pasado abrimos un nuevo centro de distribución en El Coyol de Alajuela, Costa Rica; para atender las necesidades de inventario de un importante cliente en esa zona.

Sin embargo, la deserción de un cliente de artículos de cuidado personal nos llevó a cerrar el centro de distribución que manteníamos en la zona de Desamparados.

Entorno regional y nacional:

Durantel el 2016, la economía de Costa Rica se comportó ligeramente inestable: el colón experimentó una devaluación del 3.68%. Existen amenazas importantes al crecimiento de la economía de este país; las señales son contradictorias y debemos ser conservadores en nuestras proyecciones y nuestros negocios. Sin embargo estamos optimistas ante la diversificación tanto geográfica, como de negocios y la solidez financiera de nuestro grupo de empresas; situaciones que colocan a ILG bien posicionada ante este tipo de eventos en la región.





2015 / 2016

INFORMACIÓN PARA **EL INVERSIONISTA**

LG LOGISTICS

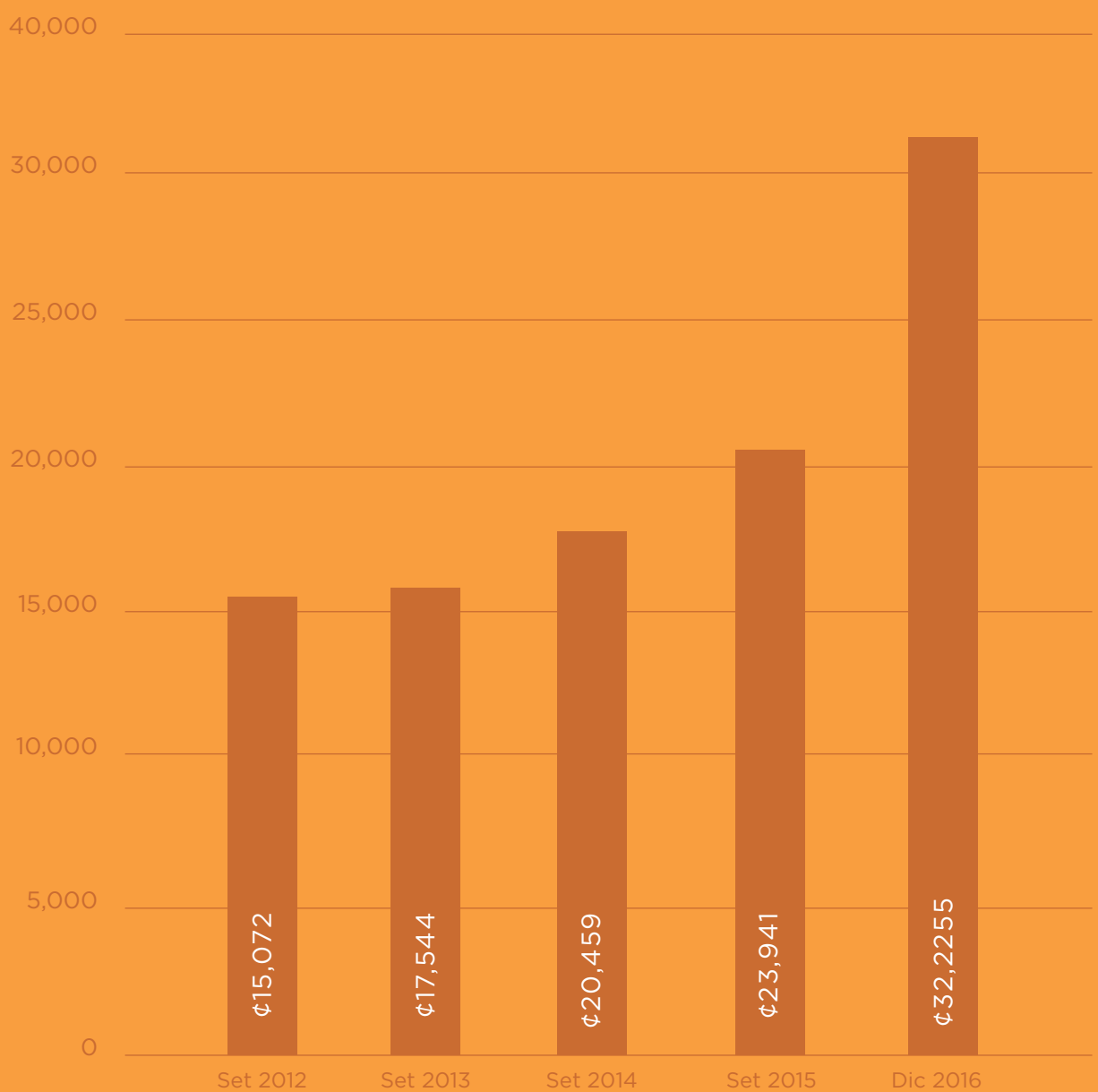
RESULTADOS
EN MILLONES DE COLONES

	Set 2010	Set 2011	Set 2012	Set 2013	Set 2014	Set 2015	Dic-16
Ingresos Totales (millones CRC)	14.038	14.289	15.072	17.544	20.459	23.941	32.255
Utilidad antes de impuestos (millones CRC)	885	380	673	956	1.442	2.123	3.176
Utilidad neta (millones CRC)	742	242	375	549	999	1.671	2.408
Márgen Neto	5,3%	1,7%	2,5%	3,1%	4,9%	7,0%	7,5%
Activo Total (millones CRC)	15.864	18.391	20.225	20.716	24.672	22.432	22.991
Pasivo Total (millones CRC)	7.724	10.478	11.804	11.812	14.980	12.348	10.786
Patrimonio (millones CRC)	8.140	7.913	8.420	8.904	9.692	10.084	12.205
Rendimiento sobre Patrimonio Promedio	9,3%	3,0%	4,6%	6,3%	10,7%	16,9%	21,6%
Relación de solvencia	0,95	1,32	1,40	1,33	1,55	1,22	0,88
Acciones en circulación (millones)	186,63	188,47	188,47	188,47	188,47	323,80	323,80
Valor en libros de la acción	43,62	41,99	44,68	47,24	51,43	31,14	37,69
Utilidad por acción	3,98	1,28	1,99	2,91	5,30	5,16	7,44
Precio por acción en bolsa	35	40	40	40	40	40	40
Precio / valor en libros	0,80	0,95	0,90	0,85	0,78	1,28	1,06
Precio / utilidad por acción	8,80	31,15	20,10	13,73	7,55	7,75	5,38
Dividendos (millones CRC)	186,63	0,00	93,85	143,24	250,66	307,61	343,22
Dividendos por acción	1,00	0,00	0,50	0,76	1,33	0,65	1,06



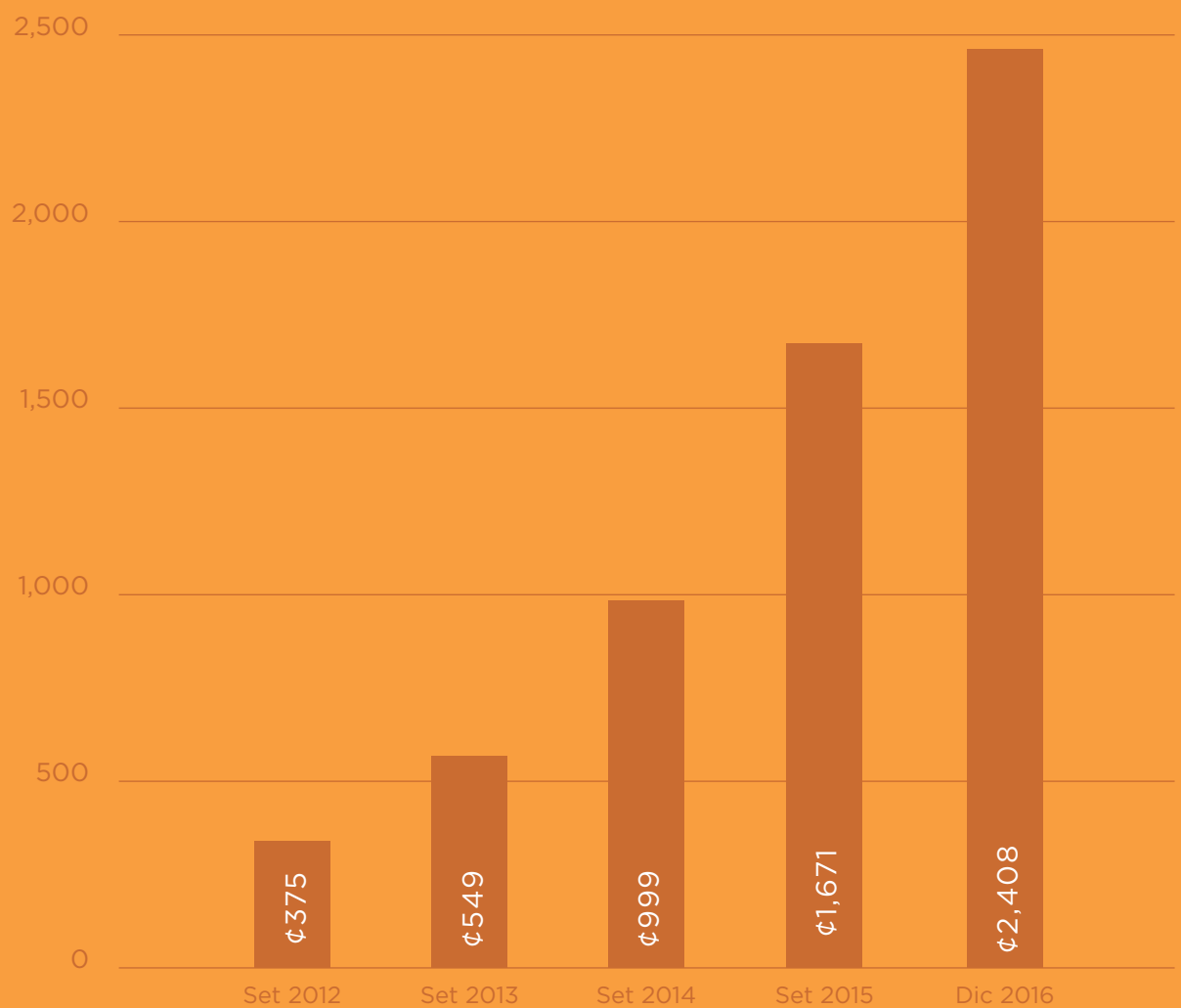
INGRESOS TOTALES

EN MILLONES DE COLONES



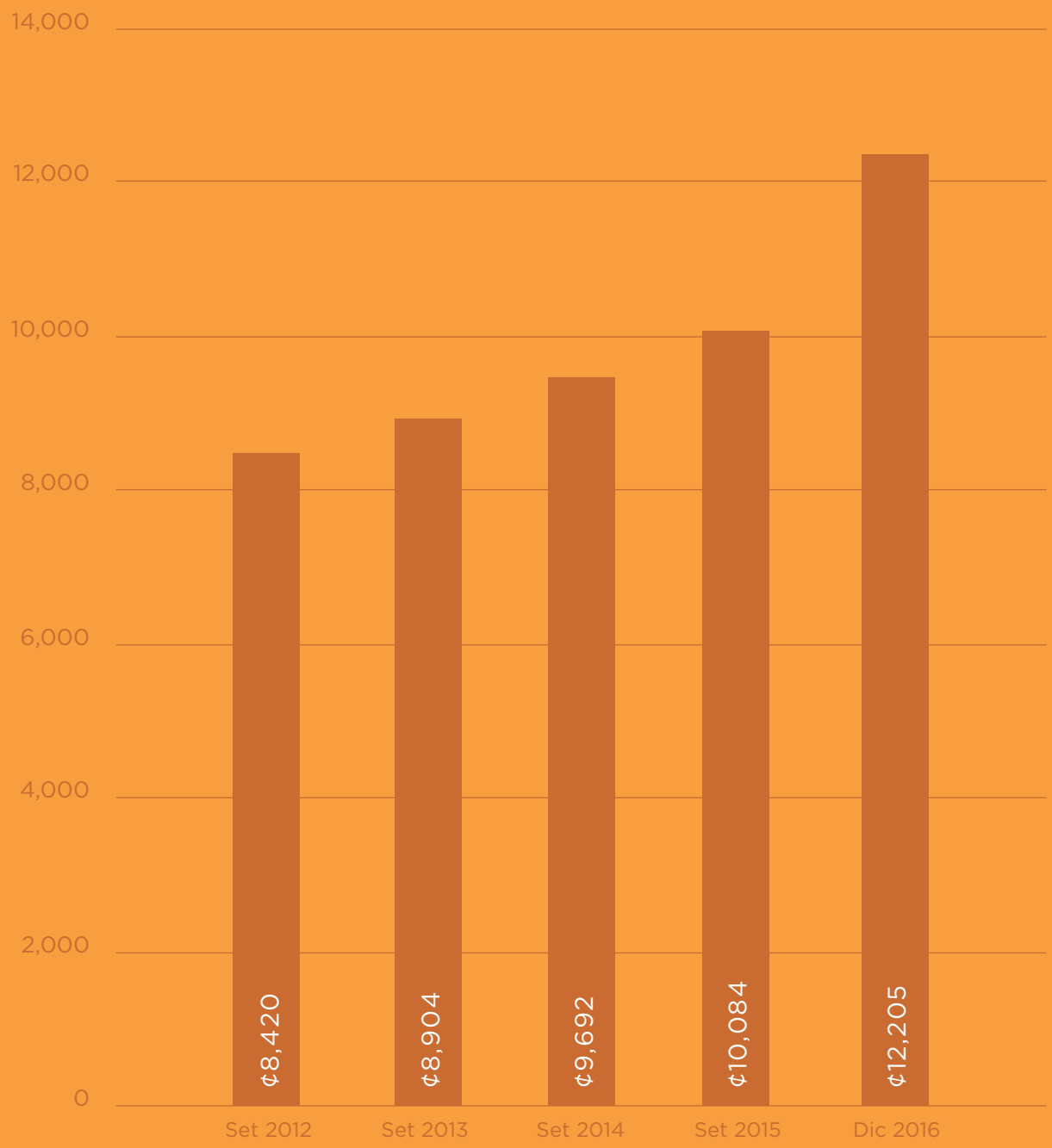
UTILIDAD NETA

EN MILLONES DE COLONES

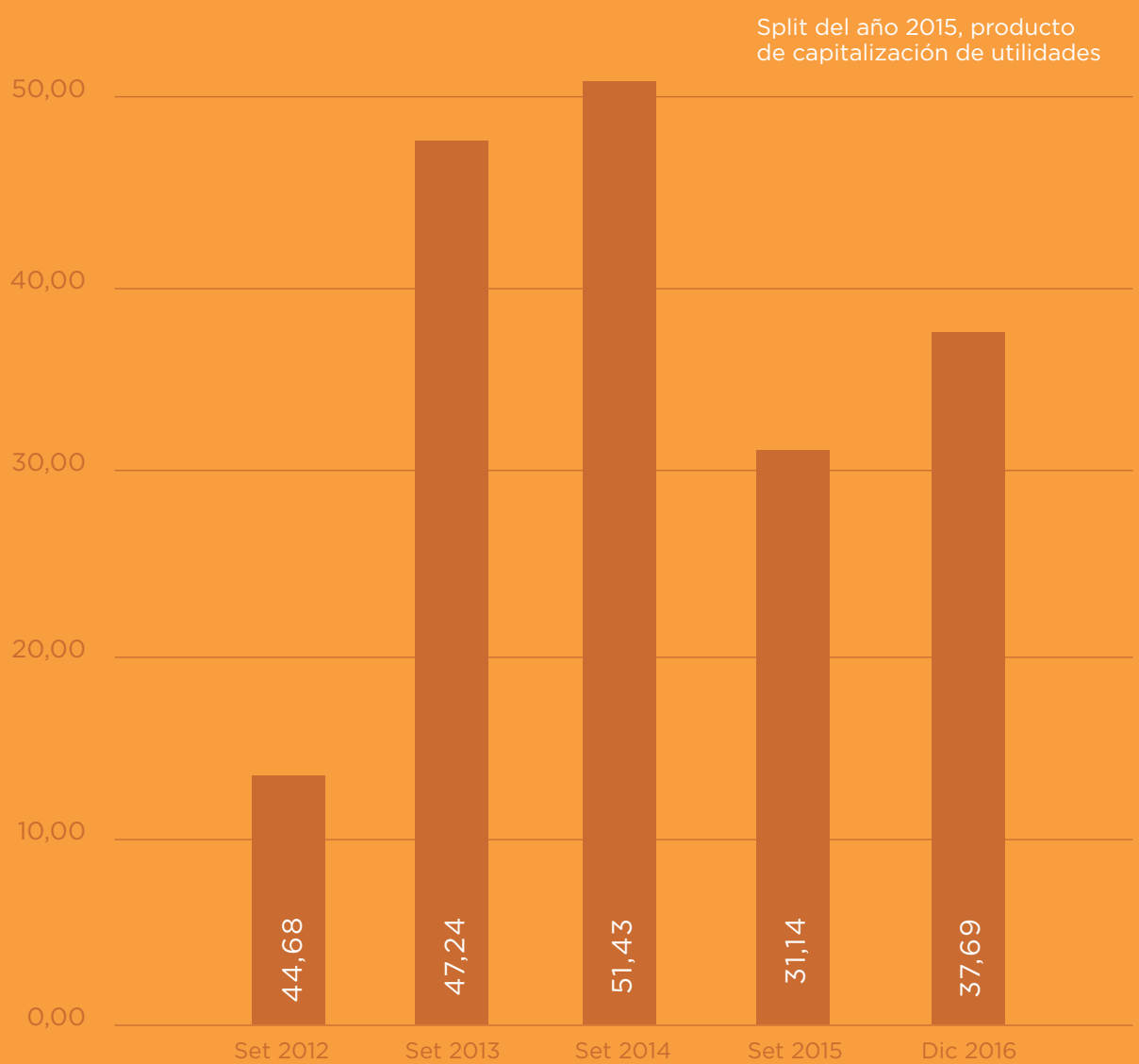


PATRIMONIO TOTAL

EN MILLONES DE COLONES

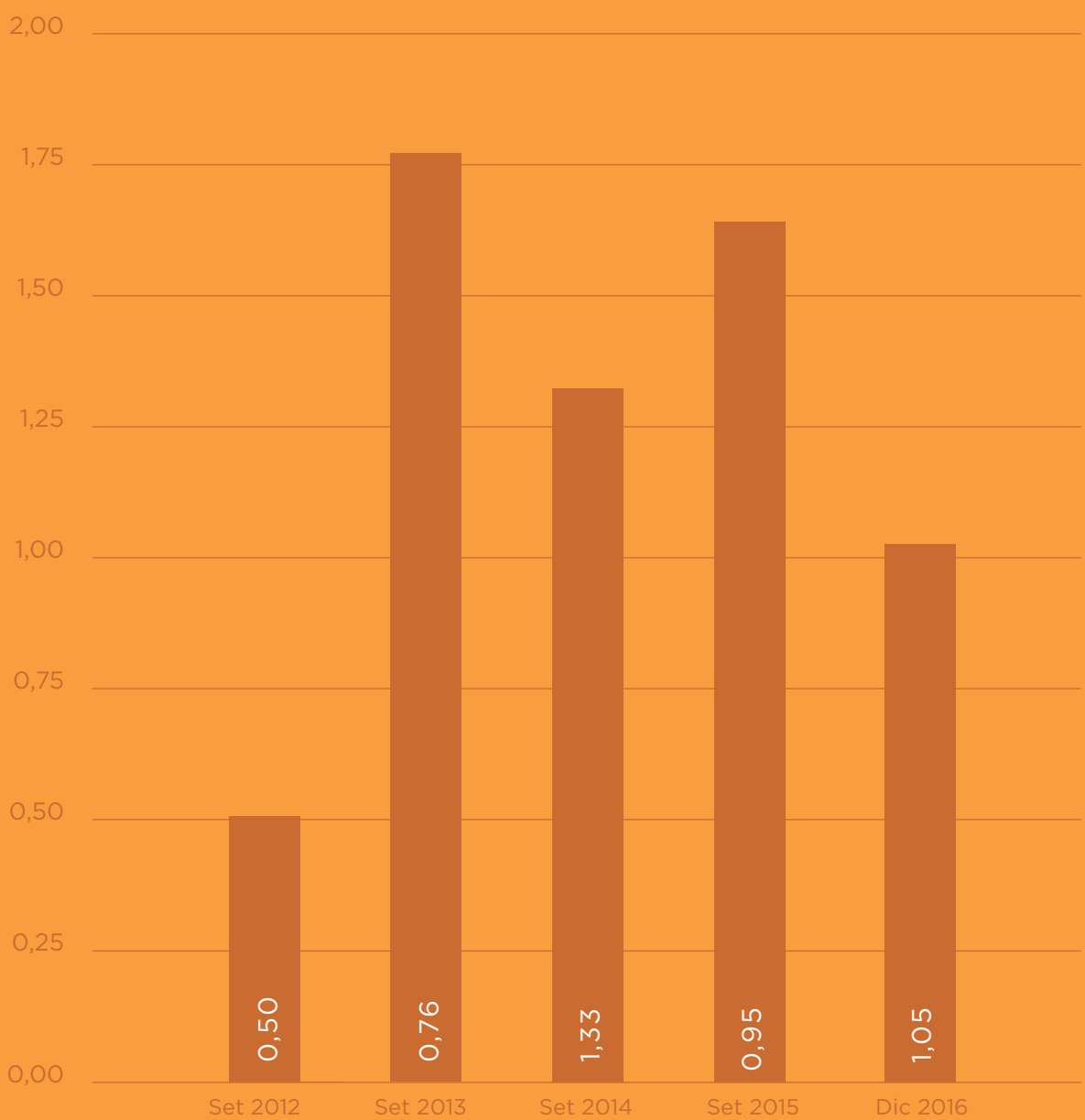


VALOR EN LIBROS DE LA ACCIÓN



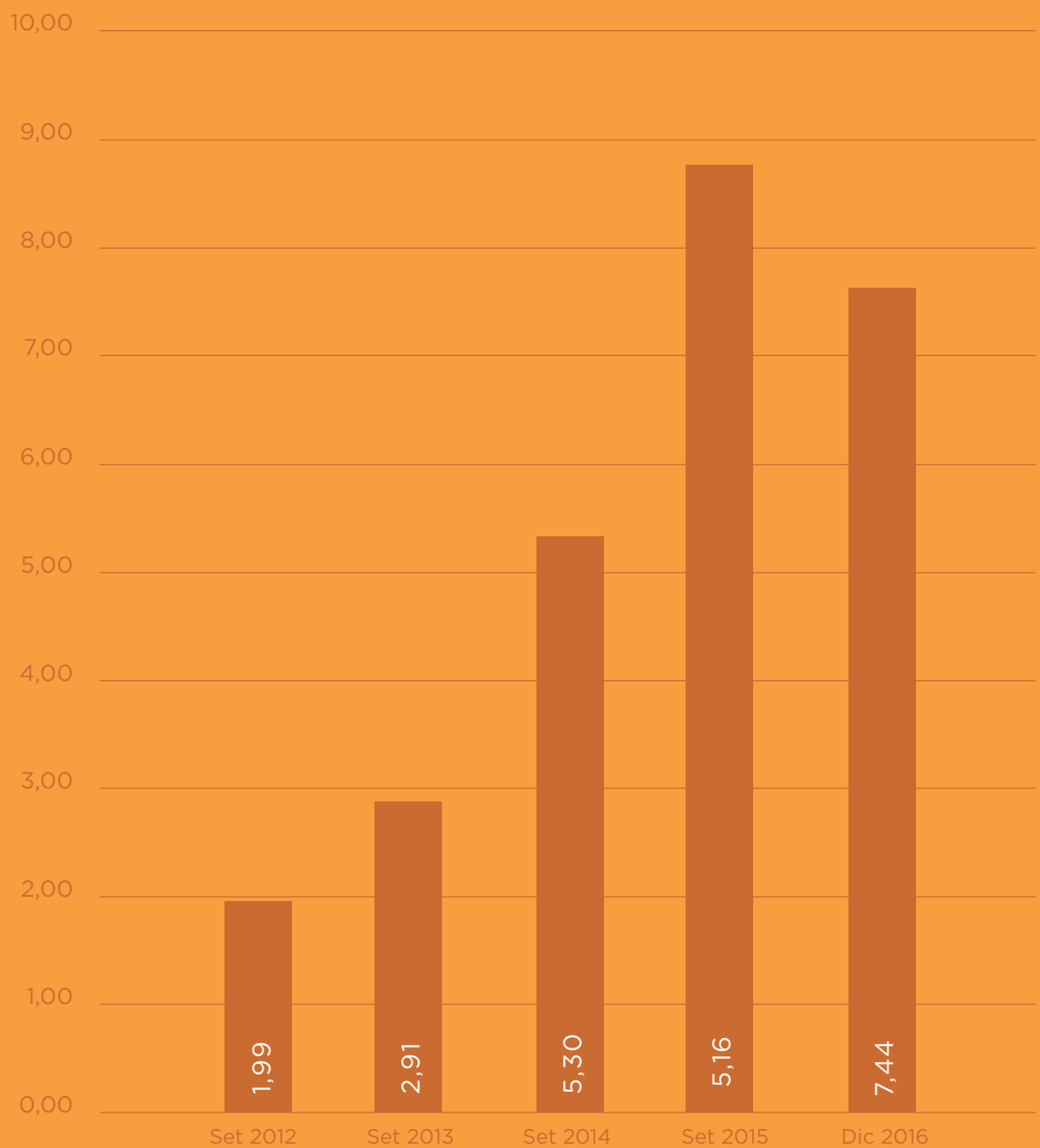
DIVIDENDOS POR ACCIÓN

EN COLONES



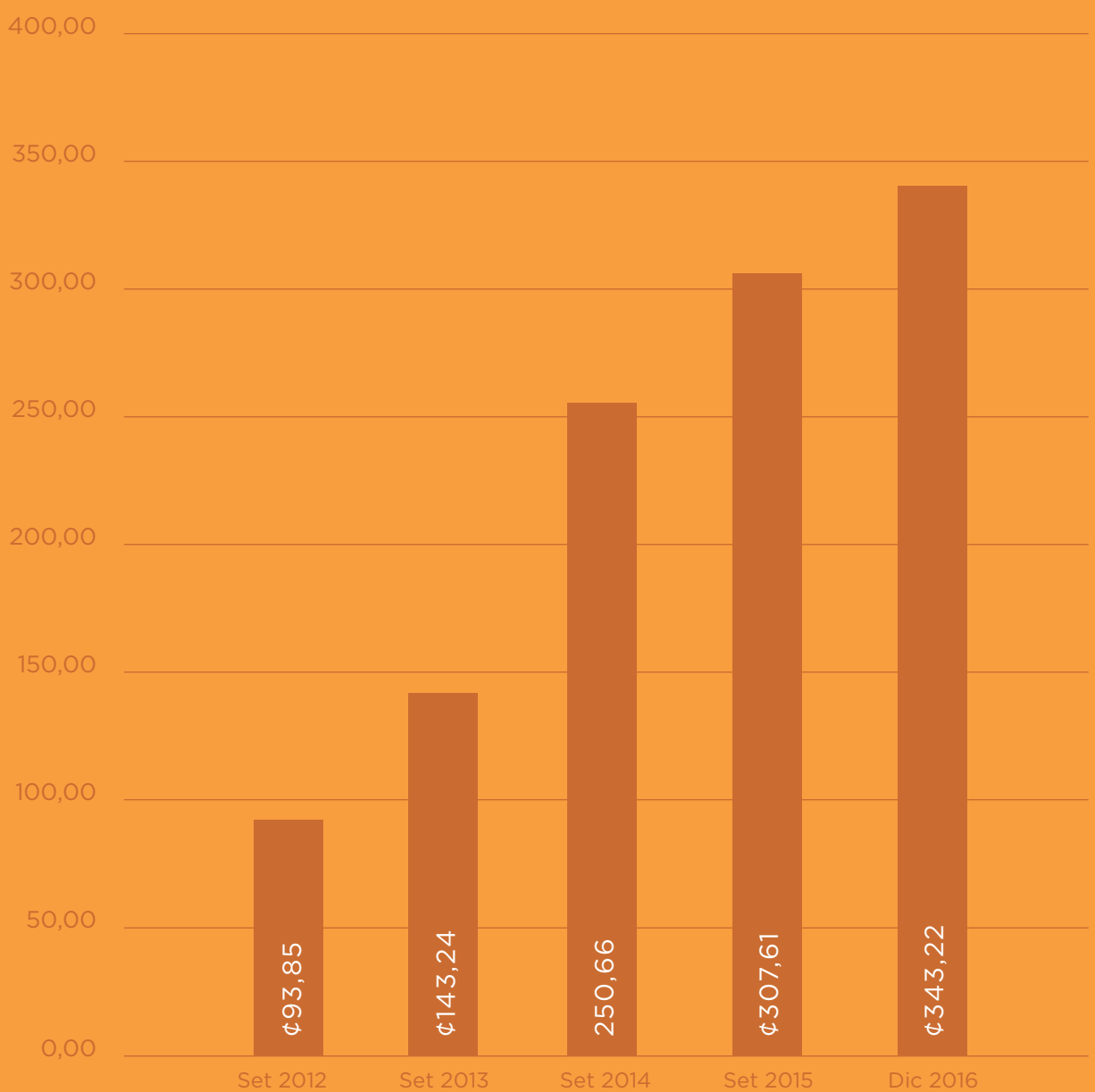
UTILIDAD POR ACCIÓN

EN COLONES



DIVIDENDOS TOTALES

EN MILLONES DE COLONES





"La clave de nuestro éxito ***reside en la calidad de nuestros colaboradores"***


KLG
LOGISTICS

2015 / 2016

ESTADOS **FINANCIEROS**

LG LOGISTICS

Deloitte.

Deloitte & Touche
Centro Corporativo El Cafetal
Edificio Deloitte
La Ribera, Belén, Heredia
Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000
Fax: (506) 2246 5100
www.deloitte.com/cr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias,
y a la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias ("la Compañía" o "ILG"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, los correspondientes estados consolidados de pérdidas y ganancias y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el periodo de 15 meses que terminó el 31 de diciembre de 2016 y para el período de 12 meses que terminó el 30 de setiembre de 2015, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para el período de 15 meses que terminó el 31 de diciembre de 2016 y para el período de 12 meses que terminó el 30 de setiembre de 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, por las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Otros Asuntos

Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., y la Ley Reguladora de Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

Llamamos la atención a la Nota 24 a los estados financieros consolidados, en donde la administración de la Compañía explica las razones del cambio en el período contable terminado el 31 de diciembre de 2016 para la presentación de sus estados financieros consolidados. Como resultado de ese cambio, los estados financieros consolidados por el período de 15 meses al 31 de diciembre de 2016 y por el año que terminó en esa fecha no son comparativos con los estados financieros consolidados por el período de 12 meses al 30 de setiembre de 2015. Este asunto no califica nuestra opinión de auditoría.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos seguidamente son asuntos clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
Valuación de la Plusvalía Comprada o Crédito Mercantil - Corporación ILG Internacional, S.A., realizó combinaciones de negocios las cuales fueron registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición. A la fecha de adquisición, la Compañía registró la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos. Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Tal como lo requieren las normas contables aplicables, la Administración realiza pruebas anuales de deterioro para evaluar la capacidad de recuperación del valor en libros de la plusvalía comprada. Esto se realiza utilizando la metodología del valor en uso. De acuerdo con la Nota 8, se aplican ciertos juicios clave importantes para determinar los datos de entrada de dichos modelos, los cuales incluyen:	Enfocamos nuestras pruebas de deterioro de la plusvalía comprada en los supuestos clave determinados por la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Trabajo de nuestros especialistas como apoyo en: – La evaluación crítica de si el modelo utilizado por la Administración para calcular el valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo individuales cumple con los requerimientos de la NIC 36 *"Deterioro del Valor de los Activos"*. – La validación de los supuestos utilizados para calcular y recalcular las tasas de descuento. • Analizar los flujos de efectivo futuros proyectados que se utilizaron en los modelos para determinar si son razonables y están bien fundados con base en el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de la Unidad Generadora de Efectivo.

(Continúa)

Deloitte.

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
• Tasas de crecimiento de los ingresos (incluyendo la participación de mercado y el crecimiento del volumen). • Las proyecciones se realizan en la moneda funcional. • Las tasas de descuento aplicadas a los flujos de efectivo futuros proyectados. Por consiguiente, la prueba de deterioro para estos activos es considerada un asunto clave de la auditoría. La Compañía contrató especialistas para que los apoyaran con la determinación de las tasas de descuento para las Unidades Generadoras de Efectivo significativas con las que se relacionan con la plusvalía comprada.	• Someter los supuestos clave a análisis de susceptibilidad. Comparar los flujos de efectivo proyectados, incluyendo los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de ingresos y los márgenes de operación, con el desempeño histórico para probar la exactitud de las proyecciones de la Administración. Determinar que los supuestos utilizados por la Administración eran comparables con el desempeño histórico y los pronósticos esperados y que las tasas de descuento utilizadas eran adecuadas para las circunstancias. Auditar que la revelación de la plusvalía comprada es relevante y útil.
Inversión en la Asociada Grupo Financiero Improsa, S.A. - Corporación ILG Internacional, S.A., mantiene una participación accionaria en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias, Nota 5, de 19,23%, por lo tanto Corporación ILG Internacional, S.A. presenta en sus estados financieros consolidados dicha participación de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Por tanto, la valuación de la participación en Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias, en los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional & Subsidiarias se considera un asunto clave de la auditoría. La Compañía realiza las solicitudes respectivas de información financiera auditada a Grupo Financiero Improsa, S.A. y Subsidiarias para valuar sus inversiones en sus estados financieros la participación en la asociada.	Dirigimos nuestros procedimientos de auditoría de grupos y revisión del componente a: • Obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada que nos permita validar si los auditores de los componentes cumplen con los requerimientos éticos que sean relevantes para la auditoría del Grupo y, en particular, si es independiente. • Preparar las instrucciones de referencia para los auditores de los componentes oportunamente. • Comunicar al auditor del componente los asuntos relevantes para la planeación de su trabajo de manera oportuna.

(Continúa)

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubre Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?
	• Discutir con el auditor del componente, la administración del componente o la administración del grupo, según sea apropiado, los asuntos significativos que surjan de nuestra evaluación de la comunicación del auditor del componente. • Incluir en la documentación de auditoría: – El tipo de trabajo realizado sobre la información financiera de los componentes. – La naturaleza, oportunidad y alcance de nuestro involucramiento en el trabajo realizado por los auditores de los componentes en los componentes significativos incluyendo, cuando sea aplicable, nuestra revisión de las partes relevantes de la documentación de auditoría de los auditores de los componentes y las conclusiones de los mismos. Auditar que la incorporación de la valuación de la inversión en la asociada Grupo Financiera Improsa, S.A. sea aplicado a los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a los porcentajes establecidos y la información revisada en el proceso de auditoría de Grupos.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los requerimiento de ley, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como a error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Corporación ILG

Internacional, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

- Obtuvimos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2017
Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000



6 de marzo de 2017

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1h, 3	¢ 1.193.550	¢ 1.710.216
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1n, 4	227.247	226.485
Cuentas por cobrar	1i, 5	10.151.366	9.826.489
Gastos pagados por anticipado		272.302	296.852
Total activo circulante		11.844.465	12.060.042
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Inversiones en asociadas	1j, 6	6.395.743	5.828.280
Inmueble, mobiliario y equipo - neto	1k, 7	2.986.443	2.673.327
Activo por impuesto diferido	1x, 17	99.250	83.687
Plusvalía comprada	1*l*, 8	843.567	843.567
Otros activos	1m, 9	822.141	943.119
TOTAL DE ACTIVOS		¢22.991.609	¢22.432.022
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	11	¢ 237.327	¢ 474.596
Documentos por pagar	1q, 11	1.988.934	2.850.082
Cuentas por pagar comerciales	12	3.468.143	3.403.107
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	13	928.877	1.236.387
Impuesto sobre la renta por pagar	1x, 17	160.813	192.989
Total pasivo circulante		6.784.094	8.157.161
PASIVO NO CIRCULANTE:			
Bonos por pagar a largo plazo	10	2.244.400	2.164.160
Deuda a largo plazo	11	1.757.940	2.026.731
Total de pasivo		10.786.434	12.348.052
PATRIMONIO:			
Capital social común	14	3.244.427	3.244.427
Capital social preferente	14	460.101	460.101
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a, 1j, 6	816.790	824.289
Superávit por revaluación de activos	1k	438.731	438.731
Reserva legal	1z	462.642	379.085

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2016	2015
Utilidades retenidas		¢ 7.020.584	¢ 5.057.069
Efectos por traducción de convertir negocios en el extranjero	1f, 14	(238.100)	(319.732)
Patrimonio atribuible a Accionistas de Corporación ILG Internacional, S.A.		12.205.175	10.083.970
Total de patrimonio		12.205.175	10.083.970
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		¢22.991.609	¢22.432.022

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2016	2015
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Almacenaje y logística		¢ 7.483.332	¢ 5.728.711
Transporte marítimo		4.923.533	3.750.763
Servicio aduanal		5.659.363	4.435.522
Servicio de transporte		7.757.942	5.693.455
Servicio de carga		5.136.251	3.395.147
Consolidación de carga y otros		1.294.717	937.539
Total ingresos de operación	1u, 15	32.255.138	23.941.137
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos generales, administrativos y de ventas	16	(28.558.992)	(21.109.200)
Gastos financieros - servicio aduanal		(774.254)	(770.459)
Total gastos de operación	15	(29.333.246)	(21.879.659)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		2.921.892	2.061.478
INGRESOS FINANCIEROS		7.600	9.983
GASTOS FINANCIEROS	1v	(300.341)	(589.618)
DIFERENCIAL CAMBIARIO NETO		(166.352)	(27.142)
PÉRDIDA EN VENTA DE ASOCIADA			(17.564)
INGRESO POR VALUACIÓN DE ASOCIADAS POR EL MÉTODO DE INTERÉS PATRIMONIAL	1j, 6	713.884	686.198
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		3.176.683	2.123.335
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1x, 17	(768.577)	(452.198)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		2.408.106	1.671.137
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Participación en otras partidas patrimoniales de las asociadas	1a	(7.499)	(47.446)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2016	2015
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Diferencias de cambio al convertir, negocios en el extranjero	1f	¢ (81.632)	¢ 73.133
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(89.131)	25.687
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		¢ 2.318.975	¢ 1.696.824
UTILIDAD ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de Corporación ILG Internacional, S.A.		¢ 2.408.106	¢ 1.671.137
UTILIDAD NETA DEL AÑO		¢ 2.408.106	¢ 1.671.137
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de Corporación ILG Internacional, S.A.		¢ 2.318.975	¢ 1.696.824
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		¢ 2.318.975	¢ 1.696.824
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	14	¢ 7.437	¢ 5.161

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	Capital Social Común	Capital Social Preferente	Capital Adicional Pagado	Participación en Otras Partidas Patrimoniales de las Asociadas	Superávit por Revaluación de Activos de Subsidiaria	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Efectos por Traducción por Convertir Negocios en el Extranjero	Patrimonio Atribuible a Accionistas de Corporación ILG Internacional, S.A.	Interés No Controlante	Total de Patrimonio
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014		¢1.888.445		¢ 355.983	¢776.843	¢438.731	¢295.531	¢5.636.790	¢(246.599)	¢ 9.145.724	¢ 546.612	¢ 9.692.336
Utilidad neta consolidada del año								1.671.137		1.671.137		1.671.137
Otro resultado integral del año					47.446				(73.133)	(25.687)		(25.687)
Dividendos pagados	14							(250.662)		(250.662)	(34.683)	(285.345)
Adquisición del 50% de ILG Supply Chain Services, S.A.	1a							(916.643)		(916.643)	(511.929)	(1.428.572)
Aumento del capital social común	14	1.355.982		(355.983)				(999.999)				
Emisión de acciones preferentes	14		¢460.101							460.101		460.101
Traspaso a la reserva legal	14						83.554	(83.554)				
SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015		3.244.427	460.101		824.289	438.731	379.085	5.057.069	(319.732)	10.083.970		10.083.970
Utilidad neta consolidada del año								2.408.106		2.408.106		2.408.106
Otro resultado integral del año					(7.499)				81.632	74.133		74.133
Dividendos pagados								(361.034)		(361.034)		(361.034)
Traspaso a la reserva legal							83.557	(83.557)				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		¢3.244.427	¢460.101	¢	¢816.790	¢438.731	¢462.642	¢7.020.584	¢(238.100)	¢12.205.175	¢	¢12.205.175

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		¢ 3.176.683	¢ 2.123.335
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con los flujos de efectivo netos:			
Gastos por intereses		428.063	823.314
Depreciación	7	490.569	371.159
Amortización	9	248.132	187.056
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5	125.707	137.122
Pérdida en venta de asociada			17.564
Ingreso por valuación de asociadas	6	(713.884)	(686.198)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(15.563)	(43.341)
Subtotal		3.739.707	2.930.011
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(450.584)	763.242
Gastos pagados por anticipado		24.549	54.637
Cuentas por pagar		65.036	(996.861)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		(270.433)	70.099
Subtotal		3.108.275	2.821.128
Impuesto sobre la renta pagado		(800.753)	(343.819)
Intereses pagados		(465.140)	(791.243)
Flujos de efectivo generado por las actividades de operación		1.842.382	1.686.066
FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	7	(800.125)	(431.183)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(762)	301.156
Adquisición del 50% de ILG Supply Chain Services	1a		(1.428.572)
Disposición de acciones en Asociada	6		275.235
Otros activos	9	(140.260)	(72.517)
Disposición de propiedad, planta y equipo	7	121	29.505
Dividendos recibidos	6	138.922	137.514
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(802.104)	(1.188.862)

(Continúa)

CORPORACIÓN ILG INTERNACIONAL, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Costarricense)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Nuevas operaciones de deuda		¢ 3.055.633	¢ 13.473.466
Amortización de deuda		(4.422.841)	(17.483.041)
Emisión de acciones preferentes	14		460.101
Emisión de bonos en la bolsa		80.240	2.164.160
Dividendos pagados	14	(361.034)	(285.345)
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		(1.648.002)	(1.670.659)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(607.724)	(1.173.455)
EFECTO POR CONVERSIÓN		91.058	(66.037)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1.710.216	2.949.708
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		¢ 1.193.550	¢ 1.710.216
TRANSACCIONES QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO:			
Traspaso a reserva legal	1z	¢ 83.557	¢ 83.554
Capitalización de aportes adicionales de capital a capital social común		¢	¢ 355.983
Capitalización de utilidades a capital social común		¢	¢ 999.999

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Información General y Naturaleza del Negocio - Corporación ILG Internacional, S.A. (antes ILG Logistics, S.A.) ("la Compañía" o "ILG"), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en San José, Costa Rica. Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, servicio de transporte de carga, servicio de agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos donde tiene operaciones.

Corporación ILG Internacional, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Como tal, está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil costarricense.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva el 6 de marzo de 2017.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados -

- ***Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

- ***Base de Valuación y Moneda de Presentación*** - Los estados financieros consolidados de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que fueron medidas de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Los estados financieros están presentados en colones costarricenses.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan más adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

a. ***Base de Consolidación y Valuación*** - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, incluyen los estados financieros de Corporación ILG Internacional, S.A. y Subsidiarias.

- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos, son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Las subsidiarias costarricenses y extranjeras se detallan a continuación:

Compañía	Participación	
	2016	2015
Subsidiarias costarricenses:		
Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
Consolidaciones ILG, S.A.	100%	100%
Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
Almacén Fiscal Flogar, S.A.	100%	100%
Servinave, S.A.	100%	100%
Arrendadora Universal, S.A.	100%	100%
ILG Logistics, S.A.	100%	100%
ILG Supply Chain Services, S.A.	100%	100%
Subsidiarias del extranjero:		
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A. y su subsidiaria	100%	100%
ILG Logistics Guatemala, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de El Salvador, S.A.	100%	100%
ILG Logistics de Honduras, S.A.	100%	100%
ILG Logistics Panamá, S.A.	100%	100%
TGD Worldwide, Inc. Panamá y sus subsidiarias	100%	100%

Corporación ILG Internacional, S.A. es dueña del 100% del capital accionario de ILG Supply Chain Services, S.A. (antes conocida como APLL ILG Logistics, S.A.) y su subsidiaria ILG Centro de Distribución, S.A. (antes conocida como Centro de Distribución APL Logistic Improsa, S.A.). Hasta noviembre del 2015 APL Logistic U.S.A. era dueña del 50% de las compañías.

Corporación ILG Internacional, S.A. tenía el control sobre la Administración, cabe destacar que para el período 2015 este contrato quedo sin efectos debido a la adquisición del 50% restante por parte de la Compañía.

- **Asociadas** - Las asociadas, Intertec, S.A., Globaltec, S.A. y Grupo Financiero Improsa, S.A., son entidades en las cuales la Compañía ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad, o menos, como es el caso de Grupo Financiero Improsa, S.A., mientras pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados de la Compañía incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables de la Compañía, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación de la Compañía en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación patrimonial excede el valor de su interés en esa asociada, el monto de su inversión se reduce hasta cero y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto que la Compañía tenga la obligación de asumirlas o haya realizado pagos.

 La fecha de los estados financieros de la asociada Grupo Financiero Improsa, S.A. y los de la Compañía son la misma, mientras que las asociadas Intertec, S.A. y Globaltec, S.A., tienen su cierre contable el 30 de setiembre de cada año. Las políticas contables utilizadas por las asociadas coinciden sustancialmente con las políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades que conforman los estados financieros consolidados y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre dichas entidades, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

- **Interés No Controlante** - El interés no controlante representa la participación de los accionistas no controlantes en subsidiarias consolidadas. Para aquellos casos en que las pérdidas atribuibles al interés no controlante, excedan el valor de su participación en el patrimonio de la entidad correspondiente, tal exceso es asignado al interés mayoritario. Si con posterioridad, esa subsidiaria obtuviera ganancias de operación, estas se asignarán a la mayoría hasta recuperar el importe de la participación de los no controlantes en las pérdidas que fueron previamente absorbidas en su calidad de mayoritarios. Representa la porción de las utilidades o pérdidas y los activos netos que no pertenecen a la Compañía y son presentados en forma segregada en el estado consolidado de resultados y en la sección patrimonial del estado de posición financiera consolidado, en forma separada de

las partidas patrimoniales netas correspondientes a los accionistas de la Compañía. Durante el período 2015 la Compañía adquirió el 50% restante para controlar el 100% de ILG Supply Chain Services, S.A.

b. ***Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad*** - La preparación de estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

c. ***Estimados y Supuestos*** - Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

- **Deterioro de Activos no Financieros** - La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

- **Activos por Impuesto Diferido** - Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras conjuntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la gerencia de la Compañía.

 Tal y como se menciona en la Nota 1i "Cuentas por Cobrar" y 1k "Inmuebles, Mobiliario y Equipo", estas cuentas están sujetas a estimaciones.

d. ***Moneda Funcional y Moneda de Presentación de los Estados Financieros*** - La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá es el colón costarricense, el quetzal, el dólar estadounidense, el córdoba, el lempira y el dólar estadounidense; respectivamente, siendo estas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. La Compañía determinó que la moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda que mejor refleja los eventos y mayor volumen de transacciones efectuadas.

e. ***Conversión a la Moneda de Presentación*** - La moneda funcional de las subsidiarias que operan en el extranjero es la moneda local de los países respectivos. El importe acumulado de esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas lleguen a ser desapropiadas.

f. ***Negocios en el Extranjero*** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:

La Corporación incluye las siguientes entidades domiciliadas fuera de Costa Rica: Corporación Improsa de Nicaragua, S.A. ("ILG Logistics, de Nicaragua, S.A.") (córdoba), ILG Logistics, de Guatemala, S.A. (quetzal), ILG Logistics, de El Salvador, S.A. (dólar estadounidense), ILG Logistics, de Honduras, S.A. (lempiras), ILG Logistics, de Panamá, S.A. (dólar estadounidense), y TGD Worldwide, Inc. & Subsidiarias, (dólar estadounidense). Para esas entidades, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron convertidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local fueron convertidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros; el patrimonio fue convertido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron convertidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego convertidos a colones.

El efecto acumulado de las diferencias de cambio originadas de ese proceso, fue registrado como un componente separado en el estado consolidado de resultado integral, bajo la cuenta denominada "Diferencias de Cambio por Convertir Negocios en el Extranjero", el cual durante el 2016 ascendió a ¢(81.632) miles y a ¢73.133 miles en el 2015.

La conversión a colones de los estados financieros mencionados no debe interpretarse como una aseveración de que los montos expresados en colones pueden traducirse libremente a moneda local, al aplicar los tipos de cambio usados en la traducción.

g. ***Transacciones en Moneda Extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren. La información relacionada con las regulaciones cambiarias se presenta en la Nota 2.

h. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

i. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro y cobro dudoso para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de dicha estimación.

j. ***Inversiones en Asociadas*** - Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros (ajustadas por los cambios en el activo neto de la asociada), de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos y los cambios en otras cuentas patrimoniales, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía comprada relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de la participación, la Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

El efecto de la valuación proveniente de los resultados de la asociada es registrado en los resultados consolidados del año, como una partida separada denominada ingreso por valuación de asociadas por el método de interés patrimonial. Otros cambios patrimoniales sucedidos en los estados financieros de las asociadas son reconocidos en el patrimonio de Corporación ILG Internacional, S.A. Dichos cambios corresponden a la revaluación de las propiedades, planta y equipo, las diferencias de cambio al convertir los estados financieros de negocios en el extranjero, entre otros.

k. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital como una partida separada denominada, "Superávit por Revaluación de Activos".

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	30 años
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Instalaciones y mejoras a propiedad arrendada	Entre 5 y 10 años

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

l. ***Combinaciones de Negocios y Plusvalía Comprada*** - Las combinaciones de negocios son registradas por la Compañía utilizando el método de adquisición, distribuyendo el costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, a la fecha de adquisición. El costo de la combinación de negocios es medido como la sumatoria de los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos asumidos y de los instrumentos patrimoniales emitidos a la fecha de la compra, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

A la fecha de adquisición, la Compañía registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo este el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que la Compañía espere se beneficiaran del desarrollo de sus actividades y posibles sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

m. ***Otros Activos*** - Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

n. ***Instrumentos Financieros*** - La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías en la fecha de su reconocimiento inicial: a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; b) documentos y cuentas por cobrar a su costo amortizado; c) inversiones mantenidas hasta su vencimiento; y d) activos financieros disponibles para la venta. Esta clasificación inicial es revisada por la Compañía al final de cada año financiero.

Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

- **Valor Razonable** - El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

 Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- *Nivel 1* - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;

- *Nivel 2* - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y

- *Nivel 3* - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

- **Costo Amortizado** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

- **Cuentas por Cobrar** - Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

- **Instrumentos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento** - Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

o. ***Deterioro de Activos no Financieros*** - La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

p. ***Deterioro de Activos Financieros*** - La Compañía evalúa a la fecha del estado de posición financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

Activos Financieros Registrados al Costo Amortizado - Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

q. ***Documentos por Pagar*** - Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

r. ***Provisiones*** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

s. ***Baja de Activos y Pasivos Financieros*** -

- **Activos Financieros** - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

t. ***Arrendamientos Operativos*** -

Calidad de Arrendataria - Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

u. ***Reconocimiento de Ingresos*** -

- **Ingresos por Prestación de Servicios** - Los ingresos por la prestación de servicios de transporte marítimo y terrestre, almacenaje en depósitos fiscales y servicios aduanales, son reconocidos cuando: el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance pueda ser medido con fiabilidad y cuando los costos incurridos y por incurrir hasta completar la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

- **Ingresos por Rendimientos sobre Instrumentos Financieros** - Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método de interés efectivo.

v. ***Costos de Financiamiento*** - Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

w. ***Beneficios Post-Empleo*** - Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación, despido sin causa justificada. En caso de renuncia, es aplicable en forma específica a la subsidiaria radicada en Nicaragua.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto la Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podría ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base de 3 a 4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario o el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala y la legislación guatemalteca vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Según el Código del Trabajo de El Salvador y la legislación salvadoreña vigente, cuando un trabajador contratado por tiempo indefinido, fuere despedido de sus labores sin causa justificada, tendrá derecho a que el patrono le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico de treinta días por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. En ningún caso la indemnización será menor del equivalente al salario básico de quince días. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren. Para los efectos del cálculo de la indemnización a que se refiere el inciso anterior, ningún salario podrá ser superior a cuatro veces el salario mínimo diario legal vigente. Cuando el contrato sea a plazo y el trabajador fuere despedido sin causa justificada, antes de su vencimiento, tendrá derecho a que se le indemnice con una cantidad equivalente al salario básico que hubiere devengado en el tiempo que faltare para que venza el plazo, pero en ningún caso la indemnización podrá exceder de la que le correspondería si hubiere sido contratado por tiempo indefinido.

Según el Código del Trabajo de Honduras y la legislación hondureña vigente, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Es política de la Compañía reconocer estas indemnizaciones con cargo a los resultados del año en que se incurren.

x. ***Impuestos*** -

- **Impuesto sobre la Renta Corriente** - La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

- **Impuesto sobre la Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

y. ***Utilidad por Acción*** - La utilidad por acción común básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

z. ***Reserva Legal*** - De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones de conformidad a lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990). Para las Compañías subsidiarias regionales de la Corporación aplica un 5% de las utilidades netas para formar la reserva legal a excepción de El Salvador que requiere un 7% hasta llegar a un 20% del capital social.

aa. ***Nuevos Pronunciamientos Contables - Adopción de las Revisiones y de Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera*** - Al 31 de diciembre de 2016, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2016.

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 - Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación** - Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 aclaran que la exención de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad tenedora que es subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad mide todas sus

subsidiarias a valor razonable de acuerdo con NIIF 10. Las modificaciones también aclaran que el requisito para consolidar una subsidiaria que proporciona servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplican únicamente a las subsidiarias que no son las propias entidades de inversión.

La aplicación de estas modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que la Compañía no es una entidad de inversión y no tiene ninguna entidad controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califiquen como una entidad de inversión.

- **Modificaciones a la NIIF 11 - Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas** - Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan una guía de cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio, tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que se deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la NIIF 3 y otras normas (por ejemplo, la NIC 12 Impuesto a la Utilidad referente al reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición e NIC 36 Deterioro de activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido crédito mercantil en una adquisición de una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicarse en la constitución de una operación conjunta, si y solo sí, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

 Se requiere incluir también información relevante requerida por la NIIF 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

 Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva a las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (en las cuales las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio como se ha definido en la NIIF 3), que ocurran desde el inicio de los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2016.

 La aplicación de estas modificaciones a la NIIF 11 no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de Revelaciones** - Las modificaciones a la NIC 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.

 La aplicación de estas modificaciones a la NIC 1 aclara que la entidad no necesita incluir una revelación específica requerida por las NIIF si la información resultante de esa revelación no es material.

- **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración sobre los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización** - Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades usar un método de depreciación basado en los ingresos para de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

 – Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o

 – Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

 Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que inician el 1° de enero de 2016 o posterior.

 Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente, por lo que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 e NIC 38 no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 - Agricultura: Plantas Productoras** - Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 define el concepto de "plantas productoras" y requiere que los activos biológicos que cumplen con esta definición sean contabilizado como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16 y no conforme a NIC 41. El producto que crece en dichas plantas productoras continúa siendo contabilizado de conformidad con NIC 41.

 La aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que la Compañía no está involucrada en actividades de agricultura.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014** - Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen modificaciones a varias NIIF según se resume a continuación:

 – Las modificaciones a la NIIF 5 presentan una orientación específica para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para la distribución a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que dicho cambio debe ser considerado como una continuación del plan original de disposición de activos y que por lo tanto los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta no son aplicables. Las enmiendas también aclaran los lineamientos para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucramiento continuo en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado sobre los bonos corporativos de alta calidad, vigentes a la fecha de los estados financieros. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser hecha a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas en que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe, sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

bb. ***NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Vigentes a la Fecha*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Fecha de Entrada en Vigencia
NIIF 9 - *Instrumentos Financieros*	I	Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2017, permitiéndose la aplicación temprana
NIIF 15 - *Ingresos de Contratos con Clientes*	II	Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana
NIIF 16 - *Arrendamientos*	III	Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada
Modificaciones a la NIIF 2 - *Clasificación y Medición de las Transacciones por Pagos Basados en Acciones*	IV	Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - *Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*	V	La fecha efectiva de vigencia aún no ha sido determinada; sin embargo, la aplicación temprana es permitida

(Continúa)

Norma o Interpretación	Ref.	Fecha de Entrada en Vigencia
Modificaciones a la NIC 7 - *Iniciativa de Revelación*	VI	Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2017, permitiéndose la aplicación temprana
Modificaciones a la NIC 12 - *Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido sobre Pérdidas no Realizadas*	VII	Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2017, permitiéndose la aplicación temprana

I. **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre del 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su desreconocimiento, y en noviembre del 2013, para incluir nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas en general. Otras modificaciones a la NIIF 9 fueron emitidas en julio del 2014, principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de "valor razonable a través de otro resultado integral" ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para ciertos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, sean medidos posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, generalmente se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que den origen en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente de principal e intereses sobre el monto principal adeudado, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación o que no es una consideración contingente reconocida por el adquirente en

una combinación de negocios a la que le aplique la NIIF 3) en otro resultado integral, con solamente los ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la utilidad o pérdida del periodo.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, sea presentado en otro resultado integral, salvo que el reconocimiento de dichos cambios en otro resultado integral creara o incrementara un descalce contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere que sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas como lo indica la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas crediticias en cada período de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

- Los nuevos requerimientos de contabilidad de coberturas mantiene los tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la NIC 39. Conforme a la NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el principio de "relación económica". En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura, y adicionalmente se han introducido requerimientos de revelaciones mejorados con respecto a las actividades de manejo de riesgo de la entidad.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 9 pudiera no tener un impacto material en los activos y pasivos financieros reportados. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

II. **NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15 que establece un modelo integral único para ser utilizado por las entidades en la contabilización de los ingresos provenientes de contratos con

clientes. Cuando entre en vigencia la NIIF 15, remplazará los lineamientos actuales de reconocimiento de ingresos, incluidos en la NIC 18: Ingresos, la NIC 11: Contratos de Construcción, y sus interpretaciones relacionadas.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de le entrega de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1 - Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción;

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5 - Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme la NIIF 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el "control" de los bienes o los servicios subyacentes a la obligación de desempeño, ha sido transferido al cliente.

Asimismo se han incluido lineamientos específicos en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas. En abril del 2016, la IASB emitió Aclaraciones a la NIIF 15 en relación con la identificación de las obligaciones de desempeño, 11 consideraciones para identificar la relación agente vrs principal, así como lineamientos aplicables a licencias.

La administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro podría no tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Compañía no haya realizado una revisión detallada.

III. **NIIF 16 - Arrendamientos** - La NIIF 16: *Arrendamientos*, fue publicada en enero del 2016 y sustituye a la NIC 17: *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera de los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1° de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la NIIF 15.

Bajo la NIIF 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la NIC 17, donde se reconocía el gasto en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La NIIF 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo su aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada, donde el período comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones, no se esperaría un impacto significativo.

IV. **Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y Medición de las Transacciones por Pagos Basados en Acciones** - Las modificaciones a la NIIF 2: Pagos Basados en Acciones, aclaran la clasificación y la medición de las transacciones por pagos basados en acciones. Las modificaciones contienen aclaraciones y modificaciones dirigidas a la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones hechos en efectivo; la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de liquidación neta, y la contabilización de las modificaciones de transacciones por pagos basados en acciones liquidadas en efectivo o liquidables mediante instrumentos de capital. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones se aplican de manera prospectiva.

La Compañía está en proceso de analizar los efectos, si hubiese alguno, que esta nueva norma pudiera tener en sus estados financieros.

V. **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 - Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la entidad controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

Asimismo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones a valor razonable, retenidas en alguna entidad que fue subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto contabilizado según el método de participación), se reconocen en el resultado del período de la anterior entidad controladora, sólo en la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones deben ser aplicadas de forma prospectiva.

La aplicación de estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 podría no tener un impacto en los estados financieros actuales de la Compañía.

VI. **Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Iniciativa de Revelaciones** - Las modificaciones a la NIC 7, dentro del marco de la iniciativa de revelaciones (modificaciones a la NIC 7), se establecen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de las variaciones de tipo de cambio; (iv) cambios en el valor razonable; y (v) otros cambios.

Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía espera que existan algunos impactos como resultado de la aplicación de estas modificaciones.

VII. **Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a la Utilidad: Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido por Pérdidas No Realizadas, Aclara cómo Contabilizar los Activos por Impuesto Diferido Relacionados con Instrumentos de Deuda Medidos a Valor Razonable** - La NIC 12 establece requisitos sobre el reconocimiento y la medición de pasivos o activos por

impuestos corrientes o diferidos. Las enmiendas aclaran los requisitos sobre el reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas, para abordar la diversidad en la práctica.

Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no espera impactos significativos como resultado de la aplicación de estas modificaciones.

2. REGULACIONES CAMBIARIAS

En cada país donde la Compañía tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

31 de Diciembre de 2016			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Costa Rica	Colón	¢548,18	¢561,10
Guatemala	Quetzal	7,52	7,52
El Salvador	Dólar estadounidense	1,00	1,00
Nicaragua	Córdoba	29,32	29,32
Honduras	Lempira	23,50	23,67
Panamá	Dólar estadounidense	1,00	1,00

30 de Setiembre de 2015			
País	Moneda	Tipo de Cambio	
		Compra	Venta
Costa Rica	Colón	¢528,62	¢541,04
Guatemala	Quetzal	7,68	7,68
El Salvador	Dólar estadounidense	1,00	1,00
Nicaragua	Córdoba	27,59	27,59
Honduras	Lempira	21,98	22,14
Panamá	Dólar estadounidense	1,00	1,00

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	¢1.193.550	¢1.470.562
Equivalentes de efectivo		239.654
Total	¢1.193.550	¢1.710.216

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2016, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

	2016	2015
Certificados de depósito a plazo con una entidad bancaria de Costa Rica con rendimientos entre el 2,26% y 2,28%, los cuales se tienen como respaldo de operaciones con navieras	¢142.691	¢148.868
Certificados de depósito a plazo con entidades bancarias de Nicaragua y Honduras, los cuales se tienen como respaldando una garantía de cumplimiento para actividades de tránsito aduanero en dichos países; cuentan con rendimientos entre 1,5% y 3,90%	66.430	66.785
Certificados de depósito a plazo con entidades bancarias de Costa Rica y Panamá con rendimientos entre el 1,21% y 3,00%	18.126	10.832
Total	¢227.247	¢226.485

5. CUENTAS POR COBRAR

	2016	2015
Comerciales	¢ 9.071.419	¢8.332.016
Compañías navieras	985.141	1.404.741
Anticipos a entidades gubernamentales	171.829	183.170
Reclamos a clientes	96.471	77.606
Subtotal	10.324.860	9.997.533
Menos: Estimación para deterioro y cuentas de cobro dudoso	(173.494)	(171.044)
Total	¢10.151.366	¢9.826.489

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a cargos realizados a clientes por los servicios de nacionalización, almacenaje y transporte de mercadería. Los saldos por cobrar a compañías navieras representan los desembolsos efectuados por la Compañía por cuenta de estas, para atender los diferentes buques.

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora. En lo que respecta a dichas cuentas por cobrar existe financiamiento de clientes con plazos de vencimiento a 30 días a partir de la fecha del préstamo; con tasas de interés pactadas individualmente con los clientes.

Dentro de los saldos por cobrar existen cuentas por reclamos a clientes que corresponden a operaciones de consolidación de carga con operadores (agentes de carga), los cuales están en proceso de reclamo. Su recuperación es incierta por lo que han sido estimados parcialmente por su antigüedad, aun cuando existen negociaciones con los operadores por medio de contratos de intercambio de servicios.

Un detalle del movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso deterioradas se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	¢ 171.044	¢ 58.051
Importes acreditados a la estimación	125.707	137.122
Importes debitados a la estimación	(123.257)	(24.129)
Saldo al final del año	¢ 173.494	¢171.044

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar deterioradas y no deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015, es como sigue:

	2016	2015
Sin vencer	¢ 8.486.333	¢8.004.705
De 1 - 30 días	1.466.210	1.595.180
De 31 - 60 días	106.477	164.436
De 61 - 90 días	129.147	119.383
Más de 91 días	136.693	113.829
Total	¢10.324.860	¢9.997.533

La Compañía otorga diferentes plazos de crédito hasta de 90 días dependiendo del cliente, basado en la relación comercial y el comportamiento de pago de las cuentas.

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2016	2015
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢6.012.909	¢5.472.994
Intertec, S.A.	327.344	285.989
Globaltec, S.A.	55.490	69.297
Total	¢6.395.743	¢5.828.280

La participación accionaria en las compañías indicadas es la siguiente:

	Participación Porcentual	
	2016	2015
Grupo Financiero Improsa, S.A. (GFI, S.A.)	19,23%	19,23%
Intertec, S.A.	50,00%	50,00%
Globaltec, S.A.	50,00%	50,00%

Durante el período 2015, la Compañía vendió las acciones que mantenía en la asociada Jarru del Norte, S.A. por el valor en libros de la inversión que se mantenía a esa fecha generando una pérdida por ¢17.564 miles.

Estas inversiones se registran bajo el método de la participación, debido a que no se tiene control sobre las mismas no se consolidan los estados financieros, solamente se tiene influencia significativa sobre las operaciones de dichas entidades. A continuación se detalla la valuación efectuada:

	Patrimonio Neto de la Asociada	
	2016	2015
Grupo Financiero Improsa, S.A. (GFI, S.A.)	¢31.216.437	¢29.025.182
Intertec, S.A.	¢ 654.690	¢ 591.003
Globaltec, S.A.	¢ 110.980	¢ 119.569
Valor registrado de la inversión al inicio del año	¢ 5.828.280	¢ 5.507.962
Participación en los resultados de las asociadas	713.884	686.198
Participación en los cambios en otras partidas patrimoniales de las asociadas y efecto de la disminución en la participación asociada	(7.499)	47.446
Menos: Venta de acciones de Jarru del Norte		(275.812)
Menos: Dividendos recibidos	(138.922)	(137.514)
Valor registrado de la inversión al final del año	¢ 6.395.743	¢ 5.828.280

Los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015, donde se tiene las principales inversiones se presentan a continuación:

	2016			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Patrimonio Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢432.193.032	¢390.732.340	¢10.244.255	¢31.216.437
Intertec, S.A.	1.077.495	422.805		654.690
Globaltec, S.A.	110.980			110.980

	2015			
	Activos	Pasivos	Capital Preferente	Patrimonio Neto
Grupo Financiero Improsa, S.A.	¢373.495.769	¢334.226.332	¢10.244.255	¢29.025.182
Intertec, S.A.	903.996	312.993		591.003
Globaltec, S.A.	119.985	416		119.569

	2016		
	Ingresos	Gastos	Utilidad Neta
Intertec, S.A.	¢1.694.818	¢1.613.941	¢80.877
Globaltec, S.A.	11.065	5.721	5.344

	2015		
	Ingresos	Gastos	Utilidad Neta
Intertec, S.A.	¢1.443.995	¢1.388.203	¢55.792
Globaltec, S.A.	11.336	5.898	5.438

Grupo Financiero Improsa, S.A. - Grupo Financiero Improsa, S.A. tiene por objetivo adquirir y administrar las acciones emitidas por las sociedades que integran el Grupo Financiero, las que se dedican principalmente a actividades de intermediación financiera, administración de fondos de inversión inmobiliaria, arrendamientos, comercialización de seguros y asesoría financiera. Por acuerdo de accionistas, Corporación ILG Internacional, S.A., no puede comprometer, pignorar o de otra manera disponer de cualquier acción o interés en cualquier acción; transferir, disponer o de otra forma conceder una opción sobre cualesquiera acciones; entrar en acuerdos con respecto al voto o transferir acciones entre miembros del mismo Grupo de interés económico, todo lo anterior sin el consentimiento escrito de los accionistas firmantes de tal acuerdo.

Corporación ILG Internacional, S.A., como socio de Grupo Financiero Improsa, S.A., participó activamente en la negociación de la inversión accionaria del IFC (International Financial Corporation) en Grupo Financiero Improsa, S.A. Como parte de esta inversión, un grupo de socios, incluido ILG (cada uno demoninado "Sponsor"), suscribieron con el IFC un acuerdo de accionistas el cual regula, entre otros, aspectos de gobernanza del Grupo Financiero Improsa, S.A., y de ciertos derechos y obligaciones particulares de los socios suscriptores de dicho acuerdo, incluyendo, el derecho de opción ("Put Option") conferido al IFC de vender sus acciones a los socios suscriptores del acuerdo, a un precio equivalente y vinculante de 1,2 veces el valor en libros de la acción común al momento de la venta, usando para ello el último Estado Financiero Auditado. El derecho de opción de venta ("Put Option") podrá ejercerlo el IFC durante el plazo de 5 años contados a partir del 16 de mayo de 2017. La Compañía obtuvo una opinión legal que sobre la materia indica: "La obligación de cada Sponsor es proporcional a su participación en el Put. Esta participación se obtiene al dividir el porcentaje de acciones de cada Sponsor en GFI por la sumatoria de las acciones de todos los Sponsors. Considerando que ILG tiene una participación en GFI de 19,23%, el cálculo de su potencial obligación sería de aproximadamente un 45,89% de las acciones del IFC objeto del Put". El monto de esta obligación calculada al 31 de diciembre de 2016 sería de ¢2.844.901.636.

Intertec, S.A. - Esta compañía se dedica a la comercialización de productos agrícolas no tradicionales en terceros mercados.

Globaltec, S.A. - Su actividad principal es el arrendamiento operativo de sus bienes inmuebles.

7. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

	Mobiliario y Equipo	Edificios e Instalaciones al Costo	Edificios e Instalaciones Revaluadas	Instalaciones y Mejoras a Propiedad Arrendada	Total
Costo o valor razonable:					
Saldos al 30 de setiembre de 2014	¢1.394.823	¢1.729.378	¢438.731	¢ 355.502	¢3.918.434
Adiciones	360.420			70.763	431.183
Retiros	(99.250)				(99.250)
Efecto por conversión	(8.006)			(433)	(8.439)
Saldos al 30 de setiembre de 2015	1.647.987	1.729.378	438.731	425.832	4.241.928
Adiciones	628.901	75.185		96.039	800.125
Retiros	(426.352)			(150.759)	(577.111)
Efecto por conversión	3.615			2.171	5.786
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢1.854.151	¢1.804.563	¢438.731	¢ 373.283	¢4.470.728
Depreciación acumulada:					
Saldos al 30 de setiembre de 2014	¢ 737.259	¢ 346.209	¢ 42.458	¢ 139.914	¢1.265.840
Depreciación del año	241.089	51.614	14.153	64.303	371.159
Retiros	(69.745)				(69.745)
Efecto por conversión	1.572			(225)	1.347
Saldos al 30 de setiembre de 2015	910.175	397.823	56.611	203.992	1.568.601
Depreciación del año	315.132	65.019	17.691	92.727	490.569
Retiros	(426.231)			(150.759)	(576.990)
Efecto por conversión	738			1.367	2.105
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 799.814	¢ 462.842	¢ 74.302	¢ 147.327	¢1.484.285
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2016	¢1.054.337	¢1.341.721	¢364.429	¢ 225.956	¢2.986.443
Al 30 de setiembre de 2015	¢ 737.812	¢1.331.555	¢382.120	¢ 221.840	¢2.673.327

Las edificaciones e instalaciones en propiedad de la Compañía están presentados en sus importes revaluados, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos cualquier depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro acumuladas posteriores. Las mediciones de valor razonable de las edificaciones e instalaciones fueron efectuadas en el año 2014 por peritos independientes no relacionados con la Compañía y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes, dando como resultado una disminución del valor del activo por ¢(29.586), el cual fue registrado en el patrimonio en la cuenta de "Superávit por Revaluación de Activos".

8. PLUSVALÍA COMPRADA

La composición de la plusvalía comprada o crédito mercantil se detalla seguidamente:

	Nota	2016	2015
Corporación Improsa de Nicaragua, S.A.		¢126.912	¢126.912
Almacén Fiscal Flogar, S.A.		32.804	32.804
Grupo Financiero Improsa, S.A.		21.220	21.220
Servicios de Atención de Naves, S.A.	1a	137.556	137.556
TGD Worldwide, Inc.		522.517	522.517
Servinave, S.A.		2.558	2.558
Total		¢843.567	¢843.567

El valor de recuperación de los principales créditos mercantiles se determinó mediante la metodología del valor en uso.

De conformidad con el análisis indicado, el valor de recuperación estimado es superior al valor en libros y, en consecuencia, no existe pérdida por deterioro del valor de los activos a la fecha de los estados financieros.

El valor en uso fue determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo generados por el uso continuo de los activos que pertenecen a cada una de las subsidiarias relacionadas con el crédito mercantil.

Los supuestos clave relacionados con la evaluación efectuada son:

- Los flujos de efectivo proyectados se fundamentan en el desempeño operativo histórico, así como en la estrategia y expectativas de la Administración. Los pronósticos utilizados se realizaron con el supuesto de tasas de crecimiento tanto en los ingresos como en los costos y gastos de entre 2% y 3%.

- Los flujos de efectivo se proyectaron en la moneda funcional correspondiente.

- El período de proyección comprende 5 años de plan de negocio desde 2017 hasta 2021. La Administración considera que el período proyectado es razonable en función de la naturaleza de largo plazo de los negocios de la industria de servicios de logística.

- Los flujos de efectivo en adelante al 2021 fueron estimados con base en una perpetuidad, la cual asume tasas de crecimiento continuo del 2% nominal por año.

- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor en uso es una tasa nominal antes de impuestos; la tasa de descuento utilizada es del 9,2% (9,5% para el 2015).

- Los supuestos de proyección con base en los cuales se realizaron las estimaciones varían en cada subsidiaria.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas estimadas por la Administración sobre las tendencias futuras de las operaciones de cada negocio. Adicionalmente, tienen su sustento en el desempeño histórico.

9. OTROS ACTIVOS

	Software	Depósitos en Garantía	Bienes Recibidos en Dación de Pago	Otros	Total
Costo:					
Saldos al 30 de setiembre de 2014	¢ 755.141	¢228.166	¢285.474	¢117.365	¢1.386.146
Adiciones	89.270			45.530	134.800
Retiros		(13.809)		(48.474)	(62.283)
Efecto por conversión	(5.705)				(5.705)
Saldos al 30 de setiembre de 2015	838.706	214.357	285.474	114.421	1.452.958
Adiciones	106.587	88.462		250	195.299
Retiros	(129.410)	(61.331)		(33.357)	(224.098)
Efecto por conversión	8.859				8.859
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 824.742	¢241.488	¢285.474	¢ 81.314	¢1.433.018
Amortización acumulada:					
Saldos al 30 de setiembre de 2014	¢ 141.624	¢171.003		¢ 18.551	¢ 331.178
Amortización y devoluciones del año	187.056				187.056
Efecto por conversión	(8.395)				(8.395)
Saldos al 30 de setiembre de 2015	320.285	171.003		18.551	509.839
Amortización y devoluciones del año	248.132				248.132
Retiros	(110.989)	(31.857)			(142.846)
Efecto por conversión	(4.248)				(4.248)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢ 453.180	¢139.146	¢	¢ 18.551	¢ 610.877
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 371.562	¢102.342	¢285.474	¢ 62.763	¢ 822.141
Al 30 de setiembre de 2015	¢ 518.421	¢ 43.354	¢285.474	¢ 95.870	¢ 943.119

10. BONOS POR PAGAR

Con fecha 20 de julio de 2015, mediante resolución SGV-R-3057, la Superintendencia General de Valores autorizó la emisión de bonos Serie A-15, por medio de macro títulos, con tasa de interés bruta de 7,06% y una tasa de interés neta de 6,50%, correspondiente a la emisión Serie A, los mismos son pagaderos al vencimiento. Los recursos son utilizados como capital de trabajo para la operación del giro normal de la Compañía.

Las características iniciales de esta emisión son las siguientes:

Serie	Fecha Emisión	Monto (Miles de Colones)	Fecha Vencimiento	Plazo Original
A-15	30 de julio de 2015	¢2.163.200	30 de julio de 2018	1.080 días

Las emisiones de bonos cuentan con una calificación de BBB (cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 4 de noviembre de 2016.

El vencimiento de los bonos por pagar por un monto de ¢2.244.400 es el 27 de julio de 2018.

11. DOCUMENTOS POR PAGAR Y DEUDA A LARGO PLAZO

	2016	2015
Documentos por pagar:		
Documentos en dólares estadounidenses con instituciones financieras de Costa Rica y Panamá por US$162,247 (US$578,698 en el 2015). Devengan intereses variables entre el 6% y 7% (5,95% y 8%, tasa Prime más entre 0,50 y 1,5 puntos porcentuales en el 2015) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	¢ 91.037	¢ 313.099
Documentos en colones costarricenses con instituciones financieras locales. Devengan intereses variables entre el 5,85% y 7,25% anual (7,9% y 10,5% anual en el 2015) y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	1.897.897	2.536.983
Total	¢1.988.934	¢2.850.082
Deuda a largo plazo:		
Préstamos en dólares estadounidenses con institución financiera local por US$680,530 en el 2015, devengan intereses fijos entre 6,5% y 9% anual en el 2015 y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.		¢ 368.194
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera del exterior por US$3,578,582 (US$3,942,653, para el 2015), devengan intereses fijos entre 8% y 9% anual en ambos período y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A. y con garantía hipotecaria de la bodega ubicada en Colón, Panamá	¢1.939.839	2.133.133
Préstamo en dólares estadounidenses con institución financiera de Costa Rica por US$98,987, devengan intereses fijos de 6,58% y están garantizados en forma fiduciaria por subsidiarias de Corporación ILG Internacional, S.A.	55.428	
Subtotal	1.995.267	2.501.327
Menos: Porción circulante	(237.327)	(474.596)
Deuda a largo plazo	¢1.757.940	¢2.026.731

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015 se detallan a continuación:

Años Terminados en:	2016	2015
2017		¢ 313.858
2018	¢ 256.825	237.273
2019	277.965	257.278
2020 y más	1.223.150	1.218.322
Total	¢1.757.940	¢2.026.731

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2016	2015
Proveedores locales	¢1.831.926	¢1.954.726
Fletes por pagar	160.862	152.396
Proveedores del exterior	1.475.355	1.295.985
Total	¢3.468.143	¢3.403.107

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 60 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora.

Los fletes por pagar corresponden al costo del flete marítimo cobrado por las líneas navieras y que la Compañía recupera de los clientes y transfiere a estas. También incluye el costo del flete terrestre por el acarreo de la mercadería.

13. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Aguinaldo y vacaciones	¢338.604	¢ 676.944
Cargas sociales	153.614	130.533
Caja Costarricense de Seguro Social	203.054	100.495
Otros impuestos	116.394	89.651
Intereses por pagar	6.542	43.687
Salarios y retenciones salariales	62.469	87.819
Otros	48.200	107.258
Total	¢928.877	¢1.236.387

14. PATRIMONIO

Capital Social Común - Al 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, el capital social está constituido por 323.795.127 (trescientos veintitrés millones, setecientos noventa y cinco mil ciento veintisiete) acciones comunes y nominativas de ¢10,02 (diez colones con dos céntimos) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢3.244.427 miles.

El día 24 de abril de 2015, la asamblea de accionistas de la Compañía aprobó la capitalización al Capital Social común de ¢999.999 miles de las Utilidades Acumuladas y ¢355.983 del Capital Adicional Pagado, la capitalización se distribuye de forma equitativa entre los actuales accionistas.

Capital Social Preferente - Al 31 de diciembre de 2016, el capital social preferente está constituido por 8.550 (ocho mil quinientos cincuenta) acciones preferentes y nominativas de ¢53.813 (cincuenta y tres mil ochocientos trece) cada una que equivalen a ¢460.101 miles, las cuales se encuentran suscritas. Estas acciones tendrán derecho a recibir un dividendo discrecional anual, no acumulativo, igual a la tasa Prime más un Spread de 1,25% con un mínimo de 7% y un máximo de 10,5%, pagadero con base en las utilidades declaradas por la Asamblea General de Accionistas.

Aportes Adicionales de Capital - Los aportes adicionales de capital están constituidos por los montos pagados en exceso sobre el valor nominal de las acciones comunes emitidas y adquiridas por los accionistas. Para el 2015 estos aportes fueron capitalizados al Capital Social.

Dividendos - Para el período 2016, la Asamblea de Accionistas declaró dividendos por ¢361.034 miles, los cuales fueron aprobados en Acta No.46 del 16 de diciembre de 2015.

Diferencias por Conversión de Estados Financieros - Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas llegaran a ser desapropiadas.

Utilidad por Acción - La utilidad básica por acción se obtiene de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas de ILG, entre el número de acciones en circulación durante el año.

El cálculo se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad neta del año atribuible a los propietarios de la controladora	¢2.408.106	¢1.671.137
Acciones ordinarias en circulación	323.795	323.795
Utilidad básica por acción	¢ 7.437	¢ 5.161

15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DEL NEGOCIO

Para propósitos administrativos y de control, la Compañía está organizada en unidades de negocios para brindar sus servicios de: representación de líneas navieras, transporte de carga, agencia aduanal y almacén general de depósito fiscal. La Administración monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio separadamente, con el propósito de tomar

decisiones para la distribución de recursos y asegurar la rentabilidad proyectada. Los segmentos son evaluados con base en su rendimiento operativo. Todas las operaciones de Corporación ILG Internacional, S.A. y subsidiarias se desarrollan en la región centroamericana por lo que son consideradas por la Administración como un único segmento geográfico.

	31/12/2016		
	Ingresos Operativos	Gastos de Operación	Margen Operativo
División marítima	¢10.143.803	¢ 8.402.685	¢1.741.118
División logística	19.065.447	17.999.859	1.065.588
División transportes	3.045.888	2.930.702	115.186
Total	¢32.255.138	¢29.333.246	¢2.921.892

	31/12/2016			
	Activo Circulante	Activo no Circulante	Pasivo Circulante	Pasivo a Largo Plazo
División marítima	¢ 5.452.028	¢ 539.184	¢ 3.952.057	
División logística	10.904.305	15.465.114	7.938.320	¢4.002.340
División transportes	1.041.302	173.516	447.218	
Ajustes y eliminaciones	(5.553.170)	(4.968.590)	(5.553.502)	
Total	¢11.844.465	¢11.209.224	¢ 6.784.093	¢4.002.340

	30/09/2015		
	Ingresos Operativos	Gastos de Operación	Margen Operativo
División marítima	¢ 7.072.174	¢ 6.109.337	¢ 962.837
División logística	14.408.980	13.386.985	1.021.995
División transportes	2.459.983	2.383.337	76.646
Total	¢23.941.137	¢21.879.659	¢2.061.478

	30/09/2015			
	Activo Circulante	Activo no Circulante	Pasivo Circulante	Pasivo a Largo Plazo
División marítima	¢ 4.473.435	¢ 590.440	¢ 3.724.866	
División logística	11.937.497	13.682.073	9.269.958	¢4.190.891
División transportes	1.074.313	159.335	554.452	
Ajustes y eliminaciones	(5.425.203)	(4.059.868)	(5.392.115)	
Total	¢12.060.042	¢10.371.980	¢ 8.157.161	¢4.190.891

16. GASTOS OPERATIVOS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos de operación, generales y administrativos para el período de 15 meses que terminó el 31 de diciembre de 2016 y para el período de 12 meses que terminó el 30 de setiembre de 2015 se presenta a continuación:

	2016	2015
Salarios y cargas sociales	¢13.090.851	¢ 9.131.646
Transporte	7.003.584	5.300.431
Alquiler de edificios	2.867.054	2.008.122
Pólizas	225.851	162.625
Depreciación	490.569	371.159
Amortización	248.132	187.056
Gasto estimación cuentas incobrables	127.722	137.122
Mantenimiento	347.415	304.912
Material de empaque	297.196	276.261
Servicios públicos	437.471	345.485
Otros impuestos	642.775	542.344
Servicios profesionales	1.015.232	833.310
Combustibles, papelería y materiales varios	652.960	536.695
Comisiones aduanales	734.131	686.561
Viáticos y gastos de representación	199.860	126.393
Otros generales y administrativos	178.189	159.078
Total	¢28.558.992	¢21.109.200

Las remuneraciones pagadas a directores y ejecutivos durante cada año, se detallan seguidamente:

	2016	2015
Remuneraciones a principales ejecutivos	¢708.505	¢550.357
Remuneraciones a directores	61.760	48.901
Total	¢770.265	¢599.258

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses y nicaragüenses así como las subsidiarias en Panamá, Honduras, El Salvador y Guatemala presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y Panamá es del 30%, Guatemala 28%, para Honduras y El Salvador es de un 25%; para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de setiembre de 2015, el impuesto sobre la renta fue calculado según se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢3.238.764	¢2.123.335
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	143.487	449.332
Ingresos no gravables	(2.557)	(156.338)
Ingreso por valuación asociadas	(775.965)	(686.198)
Base imponible para impuesto sobre la renta	¢2.603.729	¢1.730.131
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 784.140	¢ 495.539
Impuesto sobre la renta diferido	(15.563)	(43.341)
Impuesto sobre la renta	¢ 768.577	¢ 452.198

Los componentes del activo por impuesto sobre la renta diferido se muestra a continuación:

	2016	2015
Estimación para cuentas de cobro dudoso	¢50.648	¢47.632
Prestaciones, provisiones y otros	48.602	36.055
Total	¢99.250	¢83.687

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país aún no han prescrito, están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales, por tanto no existe ninguna consecuencia potencial para la Compañía relacionada con el impuesto sobre la renta que pudiera afectar los resultados al 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015.

Precios de Transferencia - El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, se realizarán atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas. A la fecha de emisión de este informe, el estudio de precios de transferencia está en proceso para los años 2014, 2015 y 2016.

18. CONTRATOS VIGENTES

Contratos de Representación - La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de Uso de Registro de Aduana - La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente aduanal.

Contratos de Arrendamiento y Subarriendo -

a. **Oficinas Administrativas** - Se mantienen contratos de alquiler operativos con compañías relacionadas por el espacio de las oficinas administrativas. El monto de los alquileres es ajustable anualmente.

b. **Bodegas Arrendadas por ILG Supply Chain Services, S.A.** -

- *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en mayo del 2014, en virtud del cual Improinmobiliaria, S.A. (compañía relacionada) acuerda arrendar una bodega ubicada en Heredia. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato dio inicio a partir del 1° de mayo de 2014 y tiene un plazo de 5 años a partir de esa fecha, de carácter prorrogable y pagadero de forma mensual.

- *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Lagunilla de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en noviembre del 2015, con una compañía con la cual se acuerda arrendar bodegas ubicadas en Lagunilla de Heredia. Dichas bodegas están destinadas a servir de almacenes o plantas industriales. El contrato inició el 22 de diciembre de 2016 y tiene un plazo de un mes, de carácter renovable por períodos iguales y sucesivos.

- *Contrato de Arrendamiento de Bodegas en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en enero del 2016, con una compañía con la cual se acuerda arrendar locales ubicados en La Valencia en Santo Domingo de Heredia. El contrato inició el 8 de enero de 2016, tiene un plazo de año es carácter renovable.

- *Contrato de Arrendamiento de Inmueble en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato celebrado en agosto del 2014, con una compañía con la cual se acuerda arrendar una porción de mil metros cuadrados de una bodega ubicada en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia, la cual se encuentra destinada al estacionamiento de vehículos. El contrato inició el 20 de noviembre de 2016, tiene un plazo de dos meses, de carácter renovable.

- *Contratos de Arrendamiento de Bodegas en Santo Domingo de Heredia para ILG Supply Chain, S.A.* - Contrato firmado en agosto del 2016, en virtud del cual una compañía acuerda arrendar bodegas ubicadas en La Valencia de Santo Domingo de Heredia. El contrato inició el 5 de noviembre de 2016, tienen plazos de tres meses a un año.

Contrato de Servicios Logísticos de Administración de Inventarios - Firmado en octubre del 2004, por medio del cual la subsidiaria ILG Supply Chain Services, S.A. y uno de sus clientes, acuerdan que la primera custodiará y administrará en sus bodegas inventarios propiedad del cliente. El plazo del contrato se estableció en un año a partir del inicio de la operación (noviembre del 2004), prorrogable en forma tácita, salvo comunicación en contrario con al menos 2 meses de anticipación.

Pagos Mínimos Futuros de los Arrendamientos - Un detalle de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos, arriba indicados, se presentan a continuación:

Hasta un año	US$1,713,108
Entre 1 y 5 años	5,611,632
Total	US$7,324,740

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Patente Municipal - Las declaraciones de este impuesto están abiertas a revisión por parte de las municipalidades costarricenses en los lugares en que las compañías tienen operaciones; consecuentemente existe la contingencia por impuestos adicionales que puedan resultar por montos recalificados. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como se han presentado, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Custodia de Mercadería - De acuerdo con el giro normal de las operaciones, la Compañía por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 31 de diciembre de 2016, ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra robo y siniestro, las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que ocurriera alguno de estos eventos, tal como se detalla a continuación:

Valor del Inventario en Custodia	Cobertura del Seguro	Suficiencia (Insuficiencia)
¢28.828.227	¢30.550.000	¢1.721.773

Litigios y Acciones Legales -

a. **Contingencias Fiscales ILG Supply Chain Services, S.A.** - En el mes de setiembre del 2010, la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes notificó el resultado del proceso de gestión, fiscalización y recaudación tributaria a la Compañía, en el cual determinó infracciones administrativas con un valor de ¢49.869.752 en el impuesto de ventas para el año 2008. El cual la Compañía apeló y está en proceso de reclamo.

Por dicho proceso, además se pretende realizar el cobro de la sanción del 25% por la supuesta falta de ingreso por omisión o inexactitud del monto declarado del impuesto indicado en dicho traslado, por un monto de ¢12.467.439.

La Compañía ha reconocido una provisión por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2016 por un monto de ¢18.290 miles y al 30 de setiembre de 2015 por un monto ¢36.780.

b. **Otros Litigios** - La Compañía está involucrada en litigios, acciones legales y contingencias fiscales producto del curso ordinario de los negocios. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendría un efecto material adverso en la situación financiera de la Compañía, sus resultados de operación ni su liquidez.

Garantías de Cumplimiento -

a. ILG Supply Chain Services, S.A. y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio del 2017, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US$200 mil para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales, por un monto de US$50 mil con vencimiento en agosto del 2017, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno realizadas por ILG Supply Chain Services, S.A.

b. Consolidaciones ILG, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$20 mil con vencimiento en agosto del 2017, a fin de cubrir sus actividades de consolidación de carga.

c. Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:

- A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$100 mil con vencimiento en junio del 2017, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno en las diferentes aduanas del país.

- ¢57 mil a favor de Banco Improsa, S.A., con vencimiento entre octubre y diciembre del 2017, con el propósito de cubrir sus actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

d. Marina Intercontinental, S.A. mantiene con un banco privado una garantía de cumplimiento por US$500 mil con una compañía naviera en caso de que no pueda asumir el total de sus deudas con la Entidad, la cual está respaldada con una inversión de US$250 mil (Nota 4).

e. ILG Logistics de Nicaragua, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a la Dirección General de Aduanas de Nicaragua por US$57 mil respaldada por una entidad bancaria nicaragüense, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia (Nota 4).

f. ILG Logistics de Honduras, S.A., otorgó una garantía de cumplimiento a la Dirección General de Aduanas de Honduras por US$20 mil respaldada por una entidad bancaria hondureña, con el objetivo de hacer uso de estos fondos en cualquier contingencia (Nota 4).

20. COBERTURA DE SEGUROS

	Valor en Libros	Cobertura	Suficiencia (Insuficiencia)
Maquinaria y equipo	¢ 880.680	¢ 655.747	¢(224.933)
Vehículos	321.613	353.716	32.103
Total	¢1.202.293	¢1.009.463	¢(192.830)

La Compañía cuenta con pólizas de seguros para la mercadería en almacén fiscal o de depósito (Nota 18), algunos vehículos tienen seguros para cubrir daños a mercadería transportada y a terceros, además se cuenta con pólizas de riesgo de trabajo. También se mantiene una póliza de responsabilidad civil por US$3 millones para cubrir daños a buques.

Debido a las medidas de seguridad existentes y a que los activos se encuentran distribuidos en diferentes localidades, la Administración considera que los valores asegurados son suficientes para cubrir razonablemente un posible siniestro.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

21.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para reconocimiento, base para la medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se indican en la Nota 1n a los estados financieros.

21.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales instrumentos financieros es el siguiente:

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 1.193.550	¢ 1.710.216
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	227.247	226.485
Cuentas por cobrar	10.151.366	9.826.489
Total activos financieros	¢11.572.163	¢11.763.190
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado	¢ 9.696.744	¢10.918.676
Total pasivos financieros	¢ 9.696.744	¢10.918.676

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de la Compañía para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

a. ***Riesgo Crediticio*** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de las mismas. La Compañía da seguimiento constante a la capacidad de crédito de sus clientes, ajustando las políticas y límites de crédito, según sea necesario. La administración de la Compañía, cuando lo considera necesario, registra una estimación para deterioro de cuentas por cobrar con base en la recuperabilidad esperada de las mismas.

Otro aspecto a considerar es que dentro de la cartera de cuentas por cobrar existe una cantidad importante de clientes que pertenecen al sector exportador del país, que permite a la Compañía mantener un flujo constante en el cobro.

A continuación se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes de la Compañía (en miles de colones):

Cliente	2016		2015	
	Límite de Crédito	Saldo	Límite de Crédito	Saldo
Cliente A	¢2.000.000	¢1.546.325	¢2.000.000	¢ 817.571
Cliente B	1.000.000	326.153	1.000.000	689.463
Cliente C	1.300.000	585.510	1.300.000	1.261.104
Cliente D	1.000.000	299.346	1.000.000	289.384
Cliente E	500.000	323.604	500.000	203.916
Cliente F	500.000	443.905	500.000	302.973
Cliente G	200.000	96.435	500.000	116.868
Cliente H	200.000	125.411	200.000	247.348
Cliente I	170.000	82.390	250.000	112.896
Cliente J	150.000	11.075	170.000	112.380
Cliente K	90.000	43.200	150.000	77.769
Cliente L	100.000	92.975	100.000	73.698
Cliente M	120.000	104.999	120.000	68.668
Cliente N	75.000	9.344	75.000	
Cliente O	25.000	24.915	25.000	68.668
Cliente P	75.000	26.423	75.000	
Cliente Q	150.000	53.534	150.000	89.858

b. ***Riesgo de Precios*** - La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de estos. Sin embargo, no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. La Compañía revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.

c. ***Riesgo de Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, la Compañía tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que la exponen al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo. Con base en el endeudamiento neto al 31 de diciembre de 2016, la Gerencia ha desarrollado un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés. La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente:

	Endeudamiento con Tasas de Interés Variables	1%	2%
Aumento	¢6.228.601	¢(62.286)	¢(124.572)
Disminución	¢6.228.601	¢(62.286)	¢(124.572)

d. ***Riesgo de Liquidez*** - La gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo, así como el acceso a líneas de crédito otorgados por diferentes bancos del sistema bancario nacional, para la obtención de financiamientos de corto y mediano plazo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢8.486.333	¢1.572.687	¢ 92.346		¢10.151.366
Instrumentos que generan tasas de interés	0,38% al 3,90%	1.207.677	142.080	71.040		1.420.797
Total		¢9.694.010	¢1.714.767	¢163.386	¢	¢11.572.163

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses A 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢2.601.107	¢ 693.629	¢ 173.407		¢3.468.143
Obligaciones que generan tasas de interés fija	6,5% al 9%	42.397	84.793	110.137	¢4.002.340	4.239.667
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,85% al 7,25%		397.787	1.591.147		1.988.934
Total		¢2.643.504	¢1.176.209	¢1.874.691	¢4.002.340	¢9.696.744

El detalle de la recuperación de los activos financieros de la Compañía al 30 de setiembre de 2015 es el siguiente:

Activos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que no generan tasas de interés		¢7.833.661	¢1.878.999	¢113.829		¢ 9.826.489
Instrumentos que generan tasas de interés	1,20% al 3,75%	1.604.562	239.665	92.474		1.936.701
Total		¢9.438.223	¢2.118.664	¢206.303	¢	¢11.763.190

Los pagos programados de los pasivos financieros al 30 de setiembre de 2015 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses A 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que no generan tasas de interés		¢2.517.058	¢ 761.619	¢ 124.430		¢ 3.403.107
Obligaciones que generan tasas de interés fija	6,5% al 8%	39.550	79.099	355.947	¢4.190.891	4.665.487
Obligaciones que generan tasas de interés variable	5,95% al 10%		533.520	2.316.562		2.850.082
Total		¢2.556.608	¢1.374.238	¢2.796.939	¢4.190.891	¢10.918.676

e. ***Riesgo Cambiario*** - Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles dólares estadounidenses:

	2016	2015
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US$ 1,406	US$ 1,892
Inversiones mantenidas al vencimiento	393	640
Cuentas por cobrar comerciales	18,478	18,680
Otros activos	3,683	3,110
Total activos	23,960	24,322
Pasivos:		
Préstamos y documentos por pagar	(7,703)	(9,202)
Cuentas por pagar comerciales	(14,763)	(14,283)
Otros pasivos	(165)	(646)
Total pasivos	(22,631)	(24,131)
Posición (exposición) neta	US$ 1,329	US$ 191

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% para ambos períodos es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a un Aumento en el Tipo de Cambio -

	2016	2015
Exposición neta	US$1,329	US$ 191
Tipo de cambio de cierre	¢ 561,10	¢ 541,04
Variación en el tipo de cambio de un 5%	28	27
Pérdida / ganancia (colones costarricenses)	¢ 37,201	¢ 5,157
Pérdida / ganancia (miles de dólares estadounidenses)	US$ 66	US$ 10

f. ***Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros*** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo y los activos financieros al valor razonable, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento.

- **Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar, Documentos por Pagar de Corto Plazo y por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

- **Deuda Pagar a Largo Plazo con Tasa Variable** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los bonos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Documentos por Pagar de Largo Plazo con Tasa Fija** - El valor justo de estos instrumentos financieros es determinado con base en una tasa de mercado a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2016 y 30 de setiembre de 2015, el valor justo de estos instrumentos financieros, se acercaba a su valor justo y no se presentan diferencias importantes en su valor.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los supuestos utilizados por la Corporación de acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, se puede indicar lo siguiente:

- El valor razonable del efectivo, se asemeja a su valor en libros por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo, se aproximan a su valor justo de mercado, se sitúan en el Nivel 1, o sea, aquellos que se derivan de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- El valor en libros de los bonos a largo plazo y las inversiones mantenidas al vencimiento se aproxima al valor razonable. Su valor justo de mercado puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado su valor de mercado, se sitúan en el Nivel 2, o sea, aquellos que se derivan de indicadores que corresponden a valores cotizados en mercados activos para pasivos idénticos.

- El valor en libros de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar es a menos de un año, y se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Además la deuda a largo plazo se considera que su valor justo de mercado no puede ser medido con fiabilidad en un mercado activo, dado que no existe un mercado observable, por lo que se sitúa en un Nivel 3. Es decir para aquellos activos y pasivos financieros que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

g. ***Jerarquía del Valor Razonable*** - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- **Nivel 1** - Precios cotizados (o ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

- **Nivel 2** - Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el mercado, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- **Nivel 3** - Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2016, no existían activos o pasivos valuados al valor razonable que estuvieran en los Niveles 3.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado de posición financiera se detallan a continuación y se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros, que se muestran en los estados financieros de la Compañía, según su clasificación:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros:				
Efectivo	¢ 1.193.550	¢ 1.710.216	¢ 1.193.550	¢ 1.710.216
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	227.247	226.485	227.247	226.485
Cuentas por cobrar	10.151.366	9.826.489	10.151.366	9.826.489
Total	¢11.572.163	¢11.763.190	¢11.572.163	¢11.763.190
Pasivos financieros:				
Al costo amortizado	¢ 9.696.744	¢10.918.676	¢ 9.696.744	¢10.918.676
Total	¢ 9.696.744	¢10.918.676	¢ 9.696.744	¢10.918.676

22. GESTIÓN DE CAPITAL

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2016 y 2015.

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el pasivo neto (préstamos por pagar más cuentas por pagar comerciales menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre la sumatoria del pasivo neto y el capital (capital social, aportes adicionales de capital y patrimonio atribuible a los accionistas menos las diferencias por conversión), procurando mantener una razón financiera dentro de los parámetros establecidos por la junta directiva.

	2016	2015
Préstamos por pagar	¢ 3.984.201	¢ 5.351.409
Bonos por pagar	2.244.400	2.164.160
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.193.550)	(1.710.216)
Pasivo neto	5.035.051	5.805.353
Capital social común	3.244.427	3.244.427
Capital social preferente	460.101	460.101
Otras partidas patrimoniales	8.500.647	6.379.441
Capital total	12.205.175	10.083.969
Capital y pasivo neto	¢17.240.226	¢15.889.322
Razón de pasivo neto a capital	29%	37%

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banco Improsa	¢118.500	¢184.858
Total	¢118.500	¢184.858

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y al 30 de setiembre de 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2016	2015
Alquileres de bodegas y predio	¢1.427.084	¢1.022.965

24. PERÍODO CONTABLE

Durante el año 2016, la Compañía obtuvo por parte de las autoridades fiscales de Costa Rica la autorización para realizar el cambio de su período contable y fiscal, pasando del 30 de setiembre mes de cierre fiscal en Costa Rica al 31 de diciembre año natural, esto con el fin de alinear su período contable en Costa Rica con las demás subsidiarias regionales (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá).

* * * * *



ILG Logistics Guatemala

11 Calle 0-48 Zona 10, Edificio Diamond
Oficina 402. 4to nivel.
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Tel. (502) 2312-5470
Fax: (502) 2353-1077
guatemala@ilglogistics.com

ILG Logistics El Salvador
TGD El Salvador, S.A. DE C.V.

Boulevard El Hipodromo Edificio
Gran Plaza N0.111
Segundo Nivel Oficina 207-208
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Tel: (503) 2536-2600
Fax: (503) 2536-2605
elsalvador@ilglogistics.com

ILG Logistics Honduras

Barrio Paz Barahona, 3era ave. entre calle 10
y 11, Edificio Andalucia 3er nivel, local No.
47, San Pedro Sula, Honduras
Tel: (504) 2558-1776
Fax:2557-5584
honduras@ilglogistics.com

ILG Logistics Nicaragua

De la Rotonda de Santo Domingo 50 este,
Edificio Lucila Modulo # 8 Managua,
Nicaragua
Tel: (507) 209-8112
Fax. (507) 263-0061
nicaragua@ilglogistics.com

ILG Logistics Costa Rica

200 Metros Norte de la Rotonda
de Paso Ancho, Edificio ILG Logistics.
Tel: (506) 2586-9500
Fax: (506) 2227-0300
ilg@ilglogistics.com

ILG Logistics Panamá

Calle 51, Bella Vista, Torre Vista Tower,
Local 1 Ciudad de Panamá, Panamá
Tel: (507) 209-8112
Fax: (507) 263-0061
panama@ilglogistics.com

TGD Worldwide Panamá

Comercial Coco Solito, Manzana CO
3-2, Locales C-7, C- 8, C-9, Zona Libre
de Colón, Colón, Panamá
Tel: (507) 446-1800
Fax: (507) 446-1572
panama@tgdworldwide.com